

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**



SEMINARIO DE GRADUACIÓN

TEMA:

SITUACIÓN ACTUAL DE LA POLÍTICA DE EDUCACIÓN INCLUSIVA EN LOS NIVELES DE EDUCACIÓN BÁSICA, MEDIA, TECNOLÓGICA Y UNIVERSITARIA EN EL ÁMBITO NACIONAL.

SUB-TEMA:

ESTRATEGIAS DE APLICACIÓN DE LA NORMATIVA ESTABLECIDA EN LA POLÍTICA DE EDUCACIÓN INCLUSIVA PARA PROMOVER LA CONVIVENCIA EN LA DIVERSIDAD CON ESTUDIANTES DEL NOVENO GRADO EN LOS CENTROS ESCOLARES PÚBLICOS DE LOS DEPARTAMENTOS DE LA PAZ Y CUSCATLÁN, DURANTE EL AÑO 2018.

INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN PRESENTADO POR:

HERNÁNDEZ GRANILLO, MIRIAN YANETH (HG12024)

RAMÍREZ HERNÁNDEZ, ELSY MARINA (RH12036)

SANCHEZ DE ROMERO, FATIMA ASTRID (SM97014)

**PARA OPTAR AL TÍTULO DE
LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

DOCENTE DIRECTOR:

MSD. ROLANDO ERNESTO MARTÍNEZ GUERRA

COORDINADOR DE PROCESOS DE GRADO:

DR. RENATO ARTURO MENDOZA NOYOLA

**CIUDAD UNIVERSITARIA “Dr. Fabio Castillo Figueroa”,
SAN SALVADOR, EL SALVADOR, CENTROAMERICA, OCTUBRE DE 2018.**

AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

RECTOR

Maestro Roger Armando Arias Alvarado

VICE-RECTOR ACADÉMICO

Dr. Manuel de Jesús Joya Ábrego

VICE-RECTOR ADMINISTRATIVO

Ing. Nelson Bernabé Granados

SECRETARIA GENERAL

Lic. Cristóbal Hernán Ríos Benítez

AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES

DECANO

MsD. José Vicente Cuchillas Melara

VICE-DECANO

MsTI. Edgar Nicolás Ayala

SECRETARIO GENERAL

Mtro. Héctor Daniel Carballo Díaz

AUTORIDADES DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

MsD. Oscar Wuilman Herrera Ramos

COORDINADOR DE LOS PROCESOS DE GRADUACIÓN

Dr. Renato Arturo Mendoza Noyola

DOCENTE DIRECTOR

MsD. Rolando Ernesto Martínez Guerra

AGRADECIMIENTOS

Le agradezco a **Dios** porque me permite contar con vida hasta estos momentos y en cada paso de mi vida abrir puertas en lugares donde no las había. En cada paso que he dado Dios ha cuidado mi salir y entrar. Me ha brindado de la sabiduría y conocimientos necesarios en el transcurrir de la carrera. Y me ha fortalecido en momentos de angustia y aun me permite lograr una meta más en mi vida. Ya que ni una hoja de un árbol se mueve sin que no sea su voluntad.

A mi madre **Rosa Amelida Granillo de Hernández** por brindarme su apoyo incondicional, por darme palabras que me brindaron las fuerzas necesarias en momentos difíciles de mi vida, por su amor comprensión y paciencia. Por enseñarme a ser fuerte y no rendirme ante grandes dificultades que se presentan en la vida.

A mi padre **Melsar Hernández Hernández** que con todo esfuerzo y sacrificio me brindo su ayuda económicamente durante todo el transcurrir de la carrera. Quien en momentos difíciles me ha brindado todo su aprecio y comprensión.

A mi asesor **MsD. Rolando Ernesto Martínez Guerra** por su compromiso y ser un guía en nuestra investigación.

A mi familia, mi hermana **Evelyn Esmeralda Hernández Granillo** quien cada día me motiva a ser una persona mejor, a mi tío **Fidel Portillo Marroquín** quien me ha apoyado tanto económicamente como a impulsarme a salir adelante, a mi abuela **María Lidia Granillo de Hernández** por sus consejos y apoyarme en mi carrera.

A mis amigos y amigas y hermanos en la Fe **Jorge Alfredo Antillón Bonilla** y **Verónica Yaneth López de Pérez** por ser un apoyo incondicional en mi vida y por brindarme su confianza y creer en mi persona, por el cariño que han mostrado a mi persona y mi familia, por brindarme cada uno de sus abrazos en los momentos de felicidad y de dificultad, sin su ayuda no podría haber alcanzado una de mis metas

Mirian Yaneth Hernández Granillo.

AGRADECIMIENTOS

Le agradezco a **Dios** por brindarme salud, sabiduría e inteligencia para culminar una meta más en mi vida.

A mi madre, **Juana de Jesús Hernández de Ramírez**, por su amor, apoyo incondicional, paciencia y animarme en todo momento a continuar con mis estudios. Por ser un ejemplo de mujer trabajadora y valiente, que me enseñó a no darme por vencida a pesar de las circunstancias; y juntas cumplimos este triunfo.

A mi abuela, **Marta Marina Hernández**, por su amor, consejos, ser un pilar para mí y ser la motivación para el logro de este triunfo.

A mi padre, **Antonio Enrique Ramírez Gómez**, porque con su ejemplo he aprendido a trabajar arduo para lograr mis metas.

A mi hermano **Luis Alfredo Ramírez Hernández**, por su apoyo incondicional en todo momento.

A mi asesor de tesis **MsD. Rolando Ernesto Martínez Guerra**, por su compromiso y ser un guía en nuestra investigación.

Elsy Marina Ramírez Hernández.

AGRADECIMIENTOS

Salmos 18:1-Te amo, oh Jehová, fortaleza mía.

Agradezco a **Dios** todo poderoso dándole la honra y la gloria por su amor fidelidad respaldo en todo tiempo, haberme permitido la oportunidad de culminar una de mis metas propuestas en mi vida; ante los obstáculos que tuve, me lleno de fe, determinación y perseverancia.

En dedicatoria de mi abuelita Mamá **Reina** que la sigo amando y recordando día con día esto por ti.

A mi madre **Ana Cristina Marín de Cienfuegos** gracias por su amor incondicional, sus oraciones apoyo espiritual motivación sacrificio dedicación paciencia esfuerzo, en todo tiempo desde mi educación inicial hasta ahora por estar conmigo en mis alegrías y tristezas por confiar, animarme en todo tiempo su ayuda económica y en el cuidado de mi hija con amor de madre de abuela mientras yo culminaba mis estudios te amo mami.

A mi hijita mi muñequita amada por su amor y por el tiempo que no le dedique de lleno en estos ocho meses mi ausencia por dedicarme a terminar mis estudios gracias.

A mi hermana **Erika Raquel Cienfuegos Marín** por el apoyo brindado sus palabras de ánimo su apoyo por animarme e impulsarme y su ayuda en el cuidado de mi hijita

A mi esposo **Víctor Manuel Romero Rosales** por su ayuda comprensión y cuidado a nuestra hija.

Infinitas gracias a nuestro asesor **MDS. Rolando Ernesto Martínez Guerra** al **Dr. Renato Arturo Mendoza Noyola** siempre presto a responder las consultas o dudas y con mucha amabilidad. A Licenciada **Gloria Milagro de Rodríguez** y **Dra. Gloria Arias de Vega** por sus consejos, ayuda, motivación y apoyo a lo largo de mi carrera así también **MDS. Wuilman Herrera Ramos Herrera** y demás licenciados/as del Departamento de Educación que me instruyeron y estuvieron a lo largo de mi formación académica.

A mis amigas y demás familia por su cariño motivación y oraciones.

Fátima Astrid Sánchez de Romero.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	8
CAPITULO I PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	
1.1 Situación Problemática.....	10
1.1.1 Nivel de Pobreza en el Area Rural y Urbana	10
1.1.2 Costo de la Canasta Básica.....	10
1.1.3 Indices de Desempleo y de Desocupación Nacional	11
1.1.4 Situación Social	12
1.1.5 Situación Política	14
1.1.6 Estado de la Educación en El Salvador.....	15
1.1.7 Cobertura y Calidad de la Educación en El Salvador	16
1.1.8 Financiamiento de la Educación en El Salvador	16
1.1.9 Sistema Educativo Nacional.....	17
1.1.10 Política de Educación Inclusiva.....	17
1.2 Enunciado del Problema.....	19
1.3 Justificación	19
1.4 Alcances y Delimitaciones	20
1.4.1 Alcances	20
1.4.2 Delimitaciones	20
1.5 Objetivos de la Investigación.....	21
1.5.1 Objetivo General.....	21
1.5.2 Objetivos Especificos.....	21
1.6 Sistema de Hipotesis	21
1.6.1 Hipotesis General.....	21
1.6.2 Hipotesis Específicas	22
1.6.3 Hipotesis Estadísticas.....	22
1.7 Operacionalización de Variables e Indicadores.....	24



CAPITULO II MARCO TEÓRICO

2.1 Antecedentes de la Investigación.....	26
2.2 Fundamentación Teórica	28
2.2.1 La Política de Educación Inclusiva y su Relación con la Atención a Estudiantes de Educación Básica	28
2.2.2 La Educación Inclusiva: Un Concepto Básico	30
2.2.3 Marco Estratégico	33
2.2.3.1 Estrategias	33
2.2.3.2 Líneas de Acción	34
2.2.4 Cultura Escolar Comunitaria	44
2.2.5 Convivencia de Calidad	44
2.2.6 Atención de Calidad.....	45
2.3 Definición de Términos Básicos.....	46

CAPITULO III METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1 Tipo de Investigación.....	49
3.2 Población.....	49
3.3 Método de Muestreo y Definición del Tamaño de la Muestra.....	50
3.4 Métodos, Técnicas, Instrumentos, Procedimiento de Investigación y Estadístico .	53
3.4.1 Métodos.....	53
3.4.2 Técnicas e Instrumentos de Investigación Aplicados	53
3.4.3 Procedimientos	54
3.4.5 Estadístico	55

CAPITULO IV ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

4.1 Organización y Clasificación de los Datos.....	57
4.1.1 Análisis Descriptivo de la Variable Independiente de la Hipótesis Específica Número Uno.....	57
4.1.2 Análisis Descriptivo de la Variable Dependiente de la Hipótesis Específica Número Uno.....	63
4.1.3 Análisis Descriptivo de la Variable Independiente de la Hipótesis Específica Número Dos	69
4.1.4 Análisis Descriptivo de la Variable Dependiente de la Hipótesis Específica Número Dos	75

4.2 Comprobación de Hipótesis.....	80
4.2.1 Hipótesis Específica 1	80
4.2.2 Hipótesis Específica 2	82
4.3 Resultados de la Investigación o Prueba de Hipótesis	85
CAPITULO V CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	
5.1 Conclusiones.....	86
5.2 Recomendaciones	89
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	91
ANEXOS	93
Anexo A: Instrumentos de Recoleccion de Información.....	94
Anexo A1: Cuestionario de Docente	94
Anexo A2: Cuestionario de Estudiante	97
Anexo B: Formulario de Validacion de Intrumentos.....	100
Anexo C: Indice de Bellack.....	101
Anexo C1: Instrumento de Docente.....	101
Anexo C2: Indice de Estudiante	102
Anexo D: Coeficiente de Cronbach	103
Anexo D1: Instrumento de Docente	103
Anexo D2: Instrumento de Estudiante	104
Anexo E: Tabla de Congruencia.....	105
Anexo F: Bases de Datos de Procesamiento del Estadístico de Prueba de Hipotesis	107
Anexo G: Lista de Centros Escolares Visitados.....	115
Anexo H: Fotografías.....	118

INTRODUCCIÓN

En el presente estudio de proceso de grado se dan a conocer los resultados de la investigación realizada en los Centros Escolares Públicos de los Departamentos de La Paz y Cuscatlán, con el objetivo de analizar las estrategias de aplicación planteadas en la Política de Educación Inclusiva para la promoción de la convivencia en diversidad con estudiantes de noveno grado.

El contenido del documento está dividido en cinco capítulos y cada uno de ellos aborda el objeto de estudio desde diferentes ángulos.

En el primer capítulo titulado: Planteamiento del Problema, presenta una perspectiva general de la actual situación de El Salvador, de índole económica, política y social que afectan a la población, y que inciden en el ámbito educativo; se continua con los alcances, limitaciones y las delimitaciones tanto social, espacial y temporal de la investigación, así como los objetivos e hipótesis.

En el segundo capítulo, se presenta los antecedentes que sustentan la investigación, el marco teórico que la fundamenta y se concluye con la definición de términos básicos.

En el capítulo tres, se presenta la metodología empleada durante el estudio: tipo de investigación, la población, la muestra, el estadístico aplicado, así como también, el las técnicas, instrumentos y el procedimiento utilizado en el trabajo de campo.

En el capítulo cuatro, se detalla la organización y clasificación de los datos, se presenta el análisis e interpretación de resultados de las variables en estudio por medio de los instrumentos que se aplicaron, para esto se organizaron los datos de la muestra obtenida para la realización de los respectivos análisis; la información obtenida sirvió como referencia para la comprobación de hipótesis realizada mediante el coeficiente “rs” de Spearman, obteniendo los resultados de la investigación.

En el capítulo cinco, se enuncian las conclusiones y recomendaciones a las que se llegó después del análisis de los resultados de las hipótesis planteadas en la investigación; finalizando con las referencias bibliográficas que fundamentan científicamente la investigación y los respectivos anexos.

CAPITULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 SITUACIÓN PROBLEMÁTICA

Actualmente El Salvador se suma al esfuerzo para superar diversos obstáculos de índole económica, política y social que afectan a la población, y que inciden significativamente al ámbito educativo. A continuación, se hace un breve enunciado de los principales fenómenos que caracterizan la actual coyuntura que atraviesa el país, son:

1.1.1 Nivel de pobreza en el área rural y urbana

En El Salvador la pobreza es un fenómeno que desde hace años afecta a la sociedad, caracterizándose esta, en las dificultades de acceder a la canasta básica alimentaria por su alto costo, los bajos salarios y gran parte de la población en situación de subempleo y desempleo.

“El 34 % de los hogares salvadoreños se encuentra en condición de pobreza multidimensional (esto equivale a 607,138 hogares en los que residen 2, 569,774 personas), el 21.4% vive en el área urbana y el otro 56.1% en el área rural.” (Guzman, 2017)

1.1.2 Costo de la canasta básica

Cuando se habla de la canasta básica se hace referencia a todos aquellos alimentos de primera necesidad los cuales son consumidos por la población como medio para generar un tipo de energía corporal para realizar las actividades diarias.

En El Salvador se diferencia la canasta básica urbana y la rural.

“En julio 2017, el costo de la canasta básica alimentaria registró un aumento de US\$3.06 anual en la zona urbana y de US\$0.61 en el área rural, comparado con los

precios reportados en julio 2016. La canasta básica alimentaria urbana, comprende once productos: huevos, tortilla, arroz, frijoles, carne, leche, grasas y aceites, azúcar, frutas, pan y verduras. El costo a julio 2017 fue de US\$203.51, la cual en julio 2016 el costo era de US\$200.45, reflejando los mayores precios en verduras, grasas y costo de cocción”. (Remesas, 2017)

“La canasta básica alimentaria rural está conformada por nueve productos: tortilla, arroz, carnes, grasas, frijoles, huevos, leche, azúcar y frutas. A julio 2017, el costo fue de US\$141.38 que comparado con julio del año anterior mostró un incremento de 0.4% inducido por el costo de cocción de los alimentos” (Remesas, 2017)

Según el informe macroeconómico el costo de la canasta básica ha tenido un aumento significativo para el bolsillo de los ciudadanos en el año 2016 a 2017 tanto para el área urbana como para el área rural.

1.1.3 Índices de desempleo y de desocupación nacional

Según el informe de la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples confirma que la edad que es considerada como población en edad de trabajar es a partir de los 16 años de edad en El Salvador y que las edades más productivas son de 16 a 39 años.

“La tasa global de participación, es un indicador que cuantifica el tamaño relativo de la fuerza de trabajo; este es definido como la relación porcentual entre el número de personas que componen la fuerza de trabajo o población económicamente activa (PEA) y el número de personas que integran la población económicamente trabajando (PET). Para el año 2014, este indicador es de 62.8% a nivel nacional, es decir, existen aproximadamente 63 personas ocupadas u ofertando su fuerza de trabajo al mercado laboral por cada 100 personas en edad de trabajar” (Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples, 2014).

Es decir, un 40% de la población que está en edad de trabajar no posee un trabajo y actualmente está inactiva en este ámbito.

“Esta tasa de participación global es de 59.4% en el área rural mientras que en el área urbana es de 64.6%. En cuanto al sexo de la persona se observa que la tasa de participación global es de 80.7% en hombres y de 47.8% en mujeres” (Economía, 2015).

En estos datos se observa un mínimo porcentaje de las personas del sexo femenino que poseen un trabajo y que aún sigue siendo más alto en el del sexo opuesto. Por otro lado, se obtiene el porcentaje de las personas que actualmente no cuentan con un trabajo pero que están en la población en edad de trabajar, o en otras palabras la población desocupada, no está buscando un trabajo y esta población es denominada Población Económicamente Inactiva.

“En condición de inactividad, para 2014, se estima a nivel nacional un 37.2%, observándose mayor incidencia en el área rural con un 40.6% que en la urbana con un 35.4%, el detalle por sexo revela que estas situación es más frecuente entre las mujeres que entre los hombres, registrando tasas de inactividad del 52.2% y 19.3% respectivamente” (Economía, 2015).

Los datos consultados aportan que el mayor porcentaje de la población en desempleo o desocupación son mujeres y el área con mayor afluencia está en ámbito del área rural.

1.1.4 Situación social

El Salvador de manera similar a los países Centroamericanos que integran el triángulo norte, experimenta un fenómeno de inseguridad social cuyos indicadores más alarmantes están relacionados con el alza de homicidios, la migración forzada, los feminicidios, la extorsión, etc.

En el año 2016 y 2017 se registró un incremento en la tasa promedio de 103 homicidios, en los primeros catorce días del 2018 un alza de los asesinatos del 14.4 % en comparación con el mismo lapso del 2017, tendencia que el país data desde diciembre anterior. No obstante a la implementación de medidas extraordinarias por parte del

gobierno para frenar este flagelo, la reducción de los índices de esta problemática es leve.

“El Salvador cerró el 2017 con una reducción general de los asesinatos del 25 %, pasando de 5,280 en 2016 a 3,954, según el Gobierno, por una serie de medidas “extraordinarias” de seguridad.” (Cotto, 2018)

Las mujeres son también víctimas de la ola de violencia, según las estadísticas en el año 2017 representan el 11.9 % de todos los asesinatos ocurridos en el país, lo cual se registra un incremento en comparación con los años 2015 de 8.6 % y 2016 del 9.9 % , en el periodo comprendido de enero a octubre según las estadísticas de la Policía Nacional Civil (PNC) y comparando con los datos preliminares del año 2018 en su primeros tres meses ya encuentran contabilizados 114 feminicidios a comparación del año 2017 en el mismo periodo que contaba con 91 feminicidios es decir que existe un aumento.

Las extorsiones cada día afectan a la sociedad salvadoreña ya que son un fenómeno de los altos índices de inseguridad en El Salvador, debido a que se vuelven la mayor fuente de ingreso de los grupos delictivos.

“Durante el 2015 las pandillas fueron las responsables del 76% de los casos de extorsión a micro y pequeños empresarios (Mypes). La investigación determinó, además, que tres de cada 10 casos de extorsión en dicho sector fueron realizados vía telefónica, mientras que el 46% fue cometido de manera directa.” (Espinoza K. , 2016)

“El fenómeno de violencia social, está obligando a individuos y a muchas familias a desplazarse forzosamente de sus lugares de origen ya que temen ser asesinadas por las pandillas que dominan territorios contrarios a donde ellos viven o desarrollan sus actividades cotidianas, que las pandillas de sus colonias les pidan colaborar en delitos, que les exijan a sus hijas como objetos sexuales o que quieran reclutar a sus hijos adolescentes y por último las amenazas directas a sus vidas por cualquier estructura criminal, ya sean pandillas, narcotráfico o grupos de exterminio.” (SALVADOR, pág. 11)

El Gobierno ha optado por nuevas medidas de seguridad, ya que es uno de los principales retos del gobierno actual.

“Para el año 2015 la tasa de victimización aumento de 13.3 a 24.5 y la tasa de homicidios incrementó de 61.1 a 103 por cada 100,000 habitantes”. (Seguridad, 2017)

“Reducción del Delito de Homicidio en un 20.06% comparando a noviembre de 2016 con el periodo actual. Esta tendencia nos llevará a que en diciembre de este año finalicemos con 1,292 homicidios menos que en 2016 y una tasa proyectada de 62 homicidios por cada 100 mil habitantes, diecinueve puntos menos que el año pasado”. (Seguridad, 2017)

Estos datos dejan entrever que con respecto a los homicidios y las extorsiones de parte de grupos delictivos la tendencia a la baja, es mínima.

“Otros delitos que reportaron disminución al final de ese año fueron: Hurto (-4%); Robo (-11%); Lesiones (-22%); Extorsión (-3%); Hurto de vehículo (-5%); Robo de vehículo (-36%); Robo y hurto de vehículos con mercadería (-28%); Secuestro (-41%); ente otros”. (Seguridad, 2017)

1.1.5 Situación política

Los fenómenos más destacados de la situación política del país es la falta de consenso de los principales partidos políticos sobre temas de gran relevancia para la población, y que se relacionan con el acceso a servicios básicos, vivienda, mejores salarios y pensiones.

“El Salvador las principales causas generadoras de polarización social en los últimos años es la agudización de los intereses políticos y económicos de las dos fuerzas políticas en contienda: ARENA y FMLN. Esta confrontación política es una las causas principales de la violencia, ingobernabilidad e intolerancia y ha provocado una ruptura del equilibrio social.” (Manzano, 2016)

Por lo anterior expuesto, existe un agotamiento del sistema de partidos políticos, aspecto que se reflejó en la reducción de votantes para las elecciones de alcaldes y diputados en el 2018. *“Existió poca afluencia de votantes, conforme al estado de los*

padrones electorales”. (TSE 2018) Entre las causas de dicho fenómeno, según los expertos: la falta de representatividad, la corrupción y el nepotismo; y no obstante a que se vislumbran nuevos liderazgos, la situación socio-económica del país, variara poco, pues se trata de problemas estructurales del actual modelo económico.

1.1.6 Estado de la educación en El Salvador

La educación en el país está regida por el Ministerio de Educación (MINED) dependencia encargada de todas las transformaciones pertinentes en el campo de la educación.

Como lo rige La Constitución de la República de El Salvador, en su Art. 53, establece el derecho a la educación y a la cultura como un derecho inherente a la persona, reconociendo que éste es esencial para que los seres humanos puedan vivir dignamente.

En El Salvador la educación está dividida en: educación inicial y parvularia, la educación básica de primer hasta noveno grado, educación media de la modalidad de bachillerato general y bachillerato técnicos vocacionales y la educación superior que es para optar a una profesión.

“La Constitución de la República fue reformada en el año 2009, ampliando el derecho de la gratuidad a más niveles educativos. Actualmente establece: “La educación parvularia, básica, media y especial será gratuita cuando la imparta el Estado.” (Segundo inciso del artículo 56, ratificada y publicada en el Diario Oficial el 4 de junio de 2009)

En El Salvador la educación pública es gratuita desde la educación parvularia hasta la educación media y en el año 2017-2018 la educación superior ha tenido un cambio correspondiente al pago de la cuota universitaria en la Universidad de El Salvador que se logró a que sea gratuita.

1.1.7 Cobertura y calidad de la educación en El Salvador

En El Salvador se cuenta con diferentes planes y programas con el fin de fortalecer al ámbito educativo y con el principal objetivo de que todo niño y niña tenga el derecho a una educación y es obligación velar para el fortalecimiento de esta área. Desde el año 2009 el gobierno tomó la decisión de entregar uniformes y el paquete escolar a todo niño y niña inscritos en los centros escolares públicos, lo cual favoreció a miles de familias, logrando con ello, el incremento en la matrícula con alumnos de aquellos hogares más desfavorecidos.

1.1.8 Financiamiento de la educación en El Salvador

El sistema educativo público del país cuenta con grandes carencias, tanto de tipo material, como de calidad en su recurso humano, es por ello, que organizaciones nacionales e internacionales han señalado constantemente la necesidad de elevar el presupuesto a este ramo, lo cual a la fecha no ha sido posible; a tal grado de verse en la necesidad de justificar el financiamiento con aportes de préstamos y donaciones.

“En El Salvador “Dentro del presupuesto total del Gobierno Central de 16.61% y un 3.14% del Producto Interno Bruto está dedicado al rubro educativo” (Villatoro, 2013).

El campo de la educación es de vital importancia para el desarrollo de todos los países del mundo, el cual requiere mayor inversión. A pesar del reconociendo de la problemática y ser promesa de campaña en los discursos políticos la situación sigue igual.

“ Las estadísticas muestran que en el país se encuentra en las últimas posiciones en cuanto a la inversión en educación con \$961 millones, siguiéndole Nicaragua \$486 millones; el país que más invierte en educación en Centroamérica es Costa Rica con \$3.667 millones seguida de Panamá con el \$ 2.285 millones, Guatemala con \$1.178 millones y Honduras con \$1.375 millones. Reflejando que en el Salvador la educación no es la principal prioridad.” (Ruiz, 2016)

1.1.9 Sistema Educativo Nacional

El MINED en la búsqueda de hacer efectivo importantes compromisos sobre la reducción de la brecha de acceso universal a la educación, ha implementado una serie de acciones afirmativas focalizadas a grupos vulnerables; entre las más significativas han estado: La Modalidad Flexibles, Escuela de tiempo Pleno, Alimentación Escolar, etc. Y, la implementación de la Política de Educación Inclusiva, cuya finalidad es contrarrestar las manifestaciones de exclusión y discriminación que se dan en el ámbito escolar.

“Desde el enfoque de Educación Inclusiva fundamentado en El Plan Social Educativo 2009-2014 “Vamos a la Escuela”, se busca transformar el Sistema Educativo Nacional, con el propósito de crear cambios significativos del diseño del proceso de enseñanza aprendizaje dentro de los Centros Escolares, creando un compromiso entre la escuela, la familia y el entorno social, esto ayudando a la formación de ciudadanos con valores morales y cívicos capaces de tener conciencia ética lo que nos identifica como ciudadanos salvadoreños y capaces de eliminar las barreras que dificultan el completo aprendizaje y participación por causa de marginación a aquellos que muestran diferencias físicas, sociales y culturales.” (Ruiz, 2016)

Dichos programas a pesar de considerarse importantes innovaciones del MINED, son insostenibles en el tiempo debido a que carecen de financiamiento estructural por no ser parte de las políticas de Estado.

1.1.10 Política de Educación Inclusiva

La política de educación Inclusiva se respalda a través de la base legal de las siguientes leyes:

- La Constitución de la Republica 1983
- La Ley General de la Educación 1996
- La Ley de Equiparación de Oportunidades para las personas con Discapacidad (200)

- Ley de Protección Integral de la Niñez y la Adolescencia (2009)

Desde el periodo del 2009-2014 dentro del Plan Social Educativo vamos a la Escuela, el tema de la Inclusión tomo gran importancia; la implementación de La Política de Educación Inclusiva busca garantizar, la enseñanza de valores éticos los cuales darán respuesta e igualdad de oportunidades de acceso a la educación a aquellos sectores en condiciones de segregación y marginación por condiciones de género, de discapacidad u otras necesidades educativas especiales.

El Salvador está guiado hacia una sociedad formada bajo una Educación Inclusiva como parte importante de ello toda la comunidad educativa; La Educación Inclusiva establece una necesidad de la sociedad con el propósito de brindar igualdad de oportunidades a todas las personas sin importar su sexo, raza o discapacidades, formas de sentir y de pensar para ser incluidas al sistema educativo.

Los principales beneficiados con la puesta en marcha de la política es la comunidad educativa ya que, lo que busca es *“brindar oportunidades equitativas de aprendizaje a niños, niñas y jóvenes independientemente de sus diferencias sociales, culturales y de género; así como de sus diferencias en las destrezas y capacidades. La inclusión de la diversidad en la educación supone la eliminación de las barreras institucionales, pedagógicas, curriculares y culturales que excluyen o discriminan”* (MINED, Transformación de la Educación Programa Social Educativo Vamos a la Escuela, 2009)

Dentro del desarrollo de la Política de Educación Inclusiva el principal actor es el MINED, ya que es el que está comprometido al fortalecimiento de esta política como la entidad receptora y el encargado de la ejecución de la misma, las organizaciones comunitarias que están en apoyo de la Educación Inclusiva, los Organismos No Gubernamentales (ONG'S), Organismos Internacionales, así como también los programas de responsabilidad empresarial. Todo esto con el propósito de una verdadera sociedad inclusiva y el completo éxito de la política.

1.2 ENUNCIADO DEL PROBLEMA

¿En qué medida las estrategias de aplicación de la normativa establecida en la Política de Educación Inclusiva promueven la convivencia en la diversidad con estudiantes del noveno grado en los centros escolares públicos de los Departamentos de La Paz y Cuscatlán durante el año 2018?

1.3 JUSTIFICACIÓN

En el país se experimenta importantes transformaciones en el ámbito sociocultural, que se orientan a hacia la construcción de sociedades más abiertas informadas y tolerantes con la diversidad. Cambios que afectan las relaciones sociales tanto en la sociedad en su conjunto, la comunidad y las familias. La escuela como ámbito de lo local está inmersa en esa dinámica social por lo tanto debe estar a la vanguardia en la promoción de aquellos valores consecuentes con la integración e inclusión de aquellos alumnos que están definidos en la categoría de la “diversidad”.

A sabiendas que el análisis sobre la exclusión y discriminación en el ámbito educativo resultan muy complejos, ya que trastocan las formas de ser y pensar de los actores importantes de la comunidad educativa; y, en consideración de que la aplicación de los lineamientos de la Política de Educación Inclusiva es un hecho reciente, resulta fundamental investigar cómo se están implementando las estrategias en los centros escolares.

La investigación se propone de recoger insumos que contribuyan a mejorar la práctica y los supuestos teóricos de esta importante innovación educativa relacionada con la multiculturalidad con el estudio de la diversidad; y no hay duda que será de gran valor teórico para la Universidad de El Salvador como la máxima casa de estudio y promotora de la transformaciones sociocultural en el país.

1.4 ALCANCES Y DELIMITACIONES

1.4.1 Alcances

La investigación se enfocó en la identificación de las estrategias de aplicación de la normativa establecida en la Política de Educación Inclusiva para promover la convivencia en la diversidad con estudiantes del noveno grado en los centros escolares públicos de los departamentos de La Paz y Cuscatlán.

Con el resultado obtenido servirá para futuras investigaciones como antecedentes para la temática asociada a la incorporación de estudiantes con necesidades diversas tipificadas dentro de la diversidad educativa como parte de la convivencia que debe haber dentro de los centros escolares.

1.4.2 Delimitaciones

1.4.2.1 Espacio Geográfico:

La investigación se llevó a cabo en 87 centros escolares en el departamento de La Paz y en 70 centros escolares del departamento de Cuscatlán dando un total de 157 centros escolares públicos seleccionados. (Ver Anexo G)

1.4.2.2 Espacio Social:

La población a quien fue dirigida la investigación fueron los docentes, y estudiantes que comprenden las edades de 14 a 16 años, del nivel de noveno grado de educación básica de los centros escolares públicos seleccionados de los departamentos de La Paz y Cuscatlán.

1.4.2.3 Espacio Temporal:

La investigación se realizó durante el mes de abril hasta el mes de octubre del año 2018.

1.5 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

1.5.1 Objetivo General

Determinar las estrategias de aplicación de la normativa establecida en la Política de Educación Inclusiva para promover la convivencia en la diversidad, con estudiantes del noveno grado en los centros escolares públicos de los departamentos de La Paz y Cuscatlán durante el año 2018.

1.5.2 Objetivos Específicos

1.5.2.1 Analizar como las prácticas de gestión pedagógicas inciden en la convivencia de calidad con estudiantes que presentan diversidad educativa.

1.5.2.2 Reflexionar como la cultura escolar comunitaria permite la promoción de la atención inclusiva con estudiantes que presentan diversidad.

1.6 SISTEMA DE HIPOTESIS

1.6.1 Hipótesis General:

- ✓ Las estrategias de aplicación de la normativa establecida en la Política de Educación Inclusiva promueven la convivencia en la diversidad con estudiantes

del noveno grado en los centros escolares públicos de los departamentos de La Paz y Cuscatlán durante el año 2018.

Hipótesis Alterna:

- ✓ Las estrategias de aplicación de la normativa establecida en la Política de Educación Inclusiva SI promueven la convivencia en la diversidad con estudiantes del noveno grado en los centros escolares públicos de los departamentos de La Paz y Cuscatlán durante el año 2018.

Hipótesis Nula:

- ✓ Las estrategias de aplicación de la normativa establecida en la Política de Educación Inclusiva No promueven la convivencia en la diversidad con estudiantes del noveno grado en los centros escolares públicos de los departamentos de La Paz y Cuscatlán durante el año 2018.

1.6.2 Hipótesis Específicas:

1.6.2.1 Las prácticas de gestión pedagógicas inciden en la convivencia de calidad con estudiantes que presentan diversidad.

1.6.2.2 La cultura escolar comunitaria permite la promoción de la atención inclusiva con estudiantes que presentan diversidad.

1.6.3 Hipótesis Estadísticas:

- **H₁:** Las prácticas de gestión pedagógicas si inciden en la convivencia de calidad con estudiantes que presentan diversidad educativa.

H₁: R X e Y ≠ 0

- **H₀:** Las prácticas de gestión pedagógicas no inciden en la convivencia de calidad con estudiantes que presentan diversidad educativa.

H₀: R X e Y = 0

- **H₂:** La cultura escolar comunitaria si permite la promoción de la atención inclusiva con estudiantes que presentan diversidad.

H₂: R X e Y ≠ 0

- **H₀:** La cultura escolar comunitaria no permite la promoción de la atención inclusiva con estudiantes que presentan diversidad.

H₀: R X e Y = 0

Variables

Variable Independiente

V.I₁: Practica de gestión pedagógica.

V.I₂: Cultura escolar comunitaria.

Variable Dependiente

V.D₁: Convivencia de calidad

V.D₂: Atención inclusiva

1.7 OPERACIONALIZACION DE VARIABLES E INDICADORES

<p>Hipótesis General:</p>	<p>Las estrategias de aplicación de la normativa establecida en la Política de Educación Inclusiva promueven la convivencia en la diversidad con estudiantes del noveno grado en los centros escolares públicos de los departamentos de La Paz y Cuscatlán durante el año 2018.</p>		
<p>Hipótesis Especificas:</p>	<p>Variable</p>	<p>Conceptualización</p>	<p>Indicadores</p>
<p>H.E.</p> <p>Las prácticas de gestión pedagógicas inciden en la convivencia de calidad con estudiantes que presentan diversidad educativa.</p>	<p>Práctica de Gestión Pedagógica</p>	<p>Práctica política y cultural comprometida con la formación de los valores éticos que orientan el pleno ejercicio de la ciudadanía y la sociedad democrática en los alumnos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Estrategias pedagógicas con enfoque inclusivo. • Especialización docente. • Apoyo complementario al Centro Escolar. • Grado de empatía con los estudiantes. • Manejo adecuado de los conflictos.
	<p>Convivencia de Calidad</p>	<p>Está relacionado a la satisfacción de las necesidades y exigencias de los estudiantes de manera individual y de la sociedad como una totalidad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Participación de estudiantes • Deserción escolar • Motivación de logro • Acoso Verbal (Bullying) • Grado de autoestima

<p>H.E.</p> <p>La cultura escolar comunitaria permite la promoción de la atención inclusiva con estudiantes que presentan diversidad.</p>	<p>Cultura Escolar Comunitaria</p>	<p>Son los patrones de significado transmitidos históricamente y que incluyen las normas, los valores, las creencias y tradiciones asimilados por los miembros que forman parte de la comunidad escolar.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Metodologías Innovadoras • Perfil Docente • Discriminación • Sensibilidad y compromiso social del docente con grupos excluidos socialmente. • Ética pedagógica
	<p>Atención Inclusiva</p>	<p>Acto que muestra que se está atento al bienestar o seguridad dentro del proceso de identificar y responder a la diversidad de las necesidades de todos los estudiantes a través de la mayor participación en el aprendizaje Involucrando cambios y modificaciones en contenidos y estrategias, con una visión común que incluye a todos los niños y niñas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Actitud • Respeto • Ambientes educativos favorables • Tolerancia • Práctica de valores

CAPITULO II

MARCO TEÓRICO

En este capítulo, se presenta un apartado en donde se abordan los antecedentes de la investigación, es decir los estudios realizados sobre el tema, así como la base teórica des esta, y se concluye con la definición de los términos básicos.

2.1 Antecedentes de la Investigación

Al hacer un recorrido por las diferentes entidades de educación superior, a nivel central e indagar sobre algunas investigaciones que se han elaborado durante los últimos años se pudo constatar que en ninguna de ellas se han realizado este tipo de investigaciones que hagan referencia a la temática de la atención que reciben los estudiantes de Educación Básica en torno a la diversidad desde los lineamientos de la Educación Inclusiva.

La investigación que sirvió como punto de partida para la realización de esta investigación fue el siguiente informe de investigación: LA CONVIVENCIA ESCOLAR Y SU IMPACTO EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA -APRENDIZAJE DE ALUMNOS Y ALUMNAS DE TERCER CICLO DE EDUCACIÓN BÁSICA DEL CENTRO ESCOLAR “CANTÓN SAN BENITO PIEDRA GORDA”, GUADALUPE, SAN VICENTE. Según los autores: Prof. Sebastián Mártir Navarrete Cornejo y Prof. Cristino Hernández Romero, en el año 2017.

La investigación consistía en inferir en cambios de conducta de estudiantes de tercer ciclo del Centro Escolar Cantón San Benito Piedra Gorda del Municipio de Guadalupe, San Vicente, mediante actividades teóricas y vivenciales encaminadas a mejorar la autoestima, el conocimiento y práctica de valores morales, otros temas de interés de los jóvenes para la orientación de su proyecto de vida y por ende, la mejora de la convivencia escolar.

También realizaron un Diagnóstico del grado de convivencia y práctica de valores morales en estudiantes del tercer ciclo del centro escolar “Cantón San Benito Piedra Gorda”. Finalmente se analizaron los resultados obtenidos, con el propósito de plantear recomendaciones que permitieran el desarrollo programas de convivencia escolar en todos los niveles del sistema educativo.

Por lo tanto, el informe final de la investigación sobre La Convivencia Escolar y su Impacto en el Proceso de Enseñanza -Aprendizaje de Alumnos y Alumnas, llegaron a las siguientes conclusiones:

- La falta de conocimientos, actitudes y valores de una objetiva educación sobre valores en las escuelas, en donde a lo sumo, se dedica un tiempo mínimo a esta enseñanza; proporciona una información limitada sobre algunos temas, provocando que los y las estudiantes no logren fortalecer sus conocimientos y actitudes.
- Los estudiantes se aíslan en algunas ocasiones por abstraerse de la presión del entorno social. Sin embargo, aunque no lo demuestren, ni lo confiesen, necesitan comprensión, apoyo y aceptación de los demás.
- Una educación sexual integral para la sexualidad puede ser capaz de cambiar actitudes de riesgo en el comportamiento de los estudiantes, considerando, además, que la educación sexual adecuada no solo estaría diseñada para dar información sino también para abolir las distorsiones y las confusiones que existen en el ambiente, y a su vez fomentar actitudes y valores de respeto hacia los demás, como también la responsabilidad frente a la sexualidad.
- En general, los estudiantes afirman querer saber más de todas las cuestiones sobre las que se les ha informado. Sin embargo, llama la atención que la proporción de estudiantes que hacen esta afirmación desean conocer temas relacionados con la convivencia.

- Es satisfactorio que los estudiantes del centro escolar logran asimilar la información proporcionada la cual servirá para fortalecer sus actitudes positivas en sus proyectos de vida.

- Que los medios de comunicación a través de sus programas televisivos sin censura, deforman en cierta medida la actitud de los ciudadanos en el aspecto moral, principalmente a los estudiantes los cuales por no tener una completa maduración psicológica y una adecuada orientación son parte de los principales afectados por dicha información.

- Con esta formación se ha pretendido establecer y aumentar en los estudiantes la capacidad de adoptar comportamientos de buena convivencia, responsabilidad, respecto a su sexualidad y la prevención, violencia escolar. Implementando así un plan de intervención en los estudiantes que favoreció la construcción de un marco de respeto y libre expresión para el tratamiento de estas temáticas, y así expresen libremente las inquietudes sobre lo que les pasa, piensan y sienten.

- Los resultados de esta investigación son válidos para este momento, para este grupo de estudiantes y en este contexto. La institución puede seguir impulsando iniciativas y/o programas que refuercen la convivencia escolar.

2.2 Fundamentación Teórica

2.2.1 La Política de Educación Inclusiva y su relación con la atención a estudiantes de Educación Básica.

La Política de Educación Inclusiva es una de las ideas pertinentes que el Estado Salvadoreño demanda para dar respuesta a la población que se encuentra en una segmentación en condiciones de género, de migración y de exclusión en el ámbito educativo. Para que se garantice el derecho a la educación, que no se discrimine, que responda a las posibilidades de oportunidades y de calidad de la población, independientemente de su condición cultural, social y económica. La Política de

Educación Inclusiva, toma como referencia diferentes foros e instancias internacionales que promueven de manera eficaz la atención educativa a la diversidad y más significativamente a la educación inclusiva.

La Política de Educación Inclusiva responde a las necesidades de las niñas, de los niños, jóvenes y las personas adultas que:

- No acceden a la escuela,
- No avanzan como se espera,
- Repiten grado,
- Llegan con sobre edad o abandonan la escuela,
- Dentro de la escuela son marginadas, son violentados,
- No logran satisfacer sus necesidades, pues al terminar su escolaridad, el aprendizaje no fue relevante para lograr sus metas y
- Terminando su grado no pueden acceder a al año próximo.

Para dar respuesta a estas necesidades de atención a la diversidad, el Ministerio de Educación, ha desarrollado iniciativas y procesos significativos en materia de Educación Inclusiva. Una de ellas es la articulación de modalidades desde los enfoques de inserción e integración escolar y atención a la diversidad, dinámicas y procesos que hoy exigen un salto de calidad, la integración socio-pedagógica de los y las estudiantes, es decir, avanzar hacia la educación inclusiva propiamente dicha.

Estos avances se expresan en acciones como: provisión de material especializado, y producción de material destinado a favorecer las diferentes necesidades educativas, reproducción de material educativo como el braille, diseño y producción de programas en español para personas sordas, absorción, atención y fortalecimiento de la nivelación educativa para la niñez trabajadora, incremento a la asignación presupuestaria a las escuelas de Educación Especial, transferencia de mejora para el servicio de mejoras educativas.

2.2.2 La Educación Inclusiva: Un concepto básico

En cuestiones generales la Educación Inclusiva es aquella que promueve oportunidades de acceso, permanencia y egreso educativo en condiciones de igualdad a todos y todas, teniendo como premisa el respeto a condiciones de discapacidad, credo, raza, preferencias sexuales, condición social y económica, opción política, etcétera. La Educación Inclusiva está basada en el reconocimiento de las diferencias y en la adecuación de los sistemas y respuestas educativas a la diversidad de necesidades y demandas por parte de la población salvadoreña.

Este concepto supone que la diversidad, en sí misma, es un valor esencial para la educación, pues contribuye a la calidad de los procesos de enseñanza y aprendizaje, así como a la formación psicosocial, e intelectual de las personas. Propone que la diversidad, en sí misma, es un valor esencial para la educación, ya que fortalece las experiencias socio-pedagógicas, contribuye a la calidad de los procesos de enseñanza y aprendizaje, así como también la ayuda a la formación psicosocial e intelectual de las personas.

Este modelo de educación inclusiva, reduce gradual pero efectivamente los mecanismos de admisión que puedan discriminar a los y las estudiantes, privándolos del derecho a la educación, lo que propone un nuevo marco de igualdad de oportunidades y participación donde disfruten y se beneficien del aprender juntos, sin prejuicios, ni exclusión dentro de las relaciones sociales y/o personales, y se convierta una experiencia significativa para sus vidas.

Para efectos de esta Política, la educación inclusiva se entenderá como *“El conjunto de respuestas educativas orientadas a la eliminación gradual y efectiva de las barreras de acceso y participación que faciliten el cumplimiento del derecho efectivo a una educación oportuna, integral, de calidad y en condiciones de equidad. En el marco de un esfuerzo constante de transformar y fortalecer el sistema educativo, empoderar la escuela y facilitar a la población estudiantil la participación de la comunidad en todo el hecho pedagógico”* (Educacion, 2010)

Este concepto define las circunstancias que circunscriben una visión general de la educación que, como proceso permanente responde a la diversidad de necesidades educativas de todos y todas las estudiantes que se encuentran en situación de una atención de calidad de sus procesos tanto educacionales como de socialización.

Supone también, la educación con inclusión, esfuerzos integracionistas de la escuela, la familia, la comunidad por medio de estrategias que promuevan y consoliden pautas de cultura inclusiva, entendido como la convivencia en el ámbito del respeto a la diversidad, y fortalecer así las experiencias de aprendizaje.

Esta atención a personas con diversidad de necesidades, y con una educación inclusiva necesita de valores esenciales como: la libertad con responsabilidad, solidaridad, responsabilidad, y compromiso; el reconocimiento de la diferencia, la tolerancia y el asertividad, la eficiencia y la efectividad, como parte fundamental de una atención de calidad en la convivencia para este tipo de población.

En cuanto a los enfoques que se deben dar mayor atención para que se pueda ofrecer una atención de calidad a este tipo de estudiantes se pueden mencionar: el reconocimiento y respeto a sus derechos fundamentales, el reconocimiento y respeto al interés superior de la niña y el niño, la promoción de la equiparación de oportunidades, la convivencia en la diversidad con énfasis a la sexualidad, la promoción de la equidad de género y la promoción de la participación.

Según el documento de La Política de Educación Inclusiva, la base legal, que debe fundamentar esta práctica de inclusión, está basada en, el contexto nacional y respaldado por:

- La Constitución de la Republica de 1983 y sus reformas.
- La Ley General de Educación y sus reformas, 1996.
- La Ley de Equipamiento de Oportunidades para las personas con Discapacidad (2000) y su Reglamento.
- Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia (2009).

En el contexto internacional, la Política de Educación Inclusiva, es respaldada por acuerdos y leyes que el Estado salvadoreño ha suscrito y ratificado, son:

- La Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948),
- El Programa de Acción Mundial para las Personas con Discapacidad (1982),
- La Convención Internacional de los Derechos del Niño (1989),
- La Conferencia Mundial sobre Educación para Todos: Satisfaciendo las Necesidades Básicas de Aprendizaje (Jomtien 1990),
- La Declaración Mesoamericana sobre Educación Inclusiva, 2004,
- La Conferencia Mundial sobre Necesidades Educativas Especiales: Acceso y Calidad y Su Marco de Acción (Salamanca 1994),
- La Convención sobre Derechos de las Personas con Discapacidad (2006),
- El Foro Mundial de la Educación (Dakar, Senegal, 2000),
- El Convenio N° 182 OIT (1999),
- La Recomendación N° 190 (1999),
- Las Declaraciones de las Conferencias Internacionales sobre Educación y Adultos y sus Recordaciones (ONU).

Cuando se habla de una educación inclusiva se refiere aquella en la que la institución debe darles asistencia y atención a las personas propensas a ser víctimas de la exclusión. En la que se debe de darle acceso, promover permanencia y un egreso educativo con una igualdad para todos y todas.

“En sentido más preciso, la educación inclusiva está basada en el reconocimiento de las diferencias y en la adecuación de los sistemas y respuestas educativas a la diversidad de necesidades y demandas por parte de la población”.
(Educación, 2010, pág. 21)

La educación inclusiva pretende en un sentido amplio cubrir y hacer conciente el derecho a la educación y ponerla en un proceso de igualdad y en el que el *Aprender Juntos* sea una experiencia que amerita respetar los derechos de las demás personas y aprender juntos.

Esta estrategia permitirá mejorar políticas, normativas, prácticas pedagógicas, pautas de cultura y ambientes escolares. Para la puesta en marcha de la inclusión también se debe de invertir en la infraestructura y todo tipo de adaptaciones que promuevan la inclusión. Un ámbito de acercamiento será la integración de la escuela y junto a ella no verse aislada si no integrada con su entorno a estos referidos a la familia y la comunidad.

2.2.3 Marco Estratégico

El marco estratégico de la Política de Educación Inclusiva, comprende una estructura centrada en un gran objetivo, en sus diferentes áreas de acción, la Normativa y Política de Gestión, la Práctica de Gestión Pedagógica, la Cultura Escolar y Comunitaria y el Ambiente Educativo, Recursos Estratégicos, es:

“Contribuir a la transformación gradual y efectiva del sistema educativo en términos de políticas, cultura, prácticas pedagógicas e inversiones estratégicas que garanticen el cumplimiento del derecho a la educación para todos y todos”. (Educación, 2010)

2.2.3.1 Estrategias

Las estrategias principales de la Política de Educación Inclusiva, se articulan en gran medida con el Plan Social Educativo 2009 – 2014, y corresponden con los resultados obtenidos en las mesas de trabajo del Foro de Análisis de las mismas.

Entre las estrategias de Gestión Pedagógicas que competen a esta investigación, podemos mencionar:

- Revisar las estrategias y metodologías de implementación del currículo, con el fin de orientar las adecuaciones y rediseños necesarios para hacerlo funcional y flexible en la atención a la diversidad de necesidades educativas de la comunidad estudiantil.

- Fortalecer las capacidades y destrezas profesionales del personal docente con el fin de que apropie el enfoque de Educación Inclusiva y lo aplique en todo su trabajo.
- Asegurar que los y las estudiantes en riesgo de exclusión sean grupos meta específicos y tengan acceso real a los recursos y apoyos complementarios que provee el sistema educativo.

También se debe hacer mención de las estrategias de Cultura Escolar y Comunitaria, pues la escuela es eso también, están:

- Promover la participación estudiantil en toda dinámica escolar, bajo normas propias de respeto y a las diferencias.
- Revisar y hacer las adecuaciones necesarias para que la escuela de madres y padres contribuyan a promover la cultura de inclusión en las escuelas y en los grupos familiares.
- Promover y facilitar la organización y participación comunitaria en el proceso de desarrollo de la escuela inclusiva.

2.2.3.2 Líneas de Acción

Entre las Prácticas de Gestión Pedagógica, se pueden mencionar:

- Desarrollar talleres, asistencia técnica y otras actividades de análisis para facilitar el ajuste al currículo en función de las diferentes necesidades educativas de los y las estudiantes.
- Diseñar y desarrollar un sistema de seguimiento y evaluación para sistematizar las mejores prácticas en el desarrollo del currículo.
- Incorporar el enfoque de atención a la diversidad y educación inclusiva en los planes de estudio de las carreras de formación docente.
- Desarrollar cursos de especialización en temas de estrategias de organización escolar inclusiva.
- Desarrollar cursos de especialización en estrategias pedagógicas de atención educativa a la diversidad.
- Desarrollar jornadas de entrenamiento en estrategias de vínculo comunitario.

- Desarrollar jornadas de capacitación sobre la promoción de autogestión comunitaria de la escuela inclusiva.
- Realizar diagnósticos escolares sobre estudiantes en riesgo de exclusión e inventariar sus necesidades específicas en apoyo complementario.
- Asegurar que las necesidades específicas de las y los estudiantes en riesgo sean tomadas en cuenta al diseñar e implementar los programas complementarios.

En cuanto al componente de Cultural Escolar y Comunitaria se agregan las siguientes líneas de acción:

- Desarrollar jornadas de formación sobre la vida escolar con reconocimiento y respeto a las diferencias.
- Revisar y asegurar el enfoque inclusivo en los manuales de participación estudiantil y de convivencia escolar.
- Fomentar actividades de concientización sobre el valor necesario de apoyar la cultura inclusiva en las escuelas.
- Fomentar la participación de madres y padres en la revisión y ajuste hacia el enfoque inclusivo.

Se propone entonces que para que se les ofrezca una atención de calidad a los y las estudiantes que están dentro de la educación diferenciada como es la Educación Inclusiva a partir de sus diferencias, se propone las siguientes estrategias:

- Desarrollar talleres,
- Dar seguimiento a procesos significativos de prácticas de atención,
- Formar a los docentes en temas de convivencia en la diversidad,
- Identificar necesidades específicas y apoyar a los y las estudiantes en alto riesgo,
- Diseñar planes y programas de atención de calidad,
- Capacitar al docente en temas de estrategias metodológicas para la convivencia,
- Trabajar con la comunidad educativa,
- Promover la educación inclusiva como parte de la gestión curricular,
- Diagnosticar necesidades para ofrecerles soluciones y mejorar la inclusión,
- Desarrollar procesos metodológicos para integrar a los estudiantes dentro de la vida escolar, sin prejuicios y esquemas cerrados,

- Concientizar a jóvenes, maestros y comunidad de los derechos a que son sujetos los estudiantes que presentan este tipo de necesidades educativas.

En definitiva, se puede decir que la Política de Educación Inclusiva en su esencia nos permite saber que todos los niños y las niñas tienen derecho a una educación formal, es por ello que los padres de familia o las personas responsables de cuidar a un niño o niña son los encargados de que, al llegar a una determinada edad, inscribir o matricular en un centro escolar, es ahí donde el niño y niña comienza a tener una experiencia en su vida escolar o académica.

Un estudiante presentará un cierto rendimiento académico en la medida en que este se vea envuelto en una escuela y por ende en un grado y en asignaturas establecidas que debe cursar, y su logro se verá reflejado al finalizar cierto tiempo y ciertos procesos.

Por tal razón un docente es de vital importancia en el transcurrir de toda una vida de arduo trabajo y constante capacitación ejerciendo la docencia. Ya que es la persona que direcciona el camino de los estudiantes que tiene a cargo.

“Otra de las actitudes que adoptan los docentes en el proceso educativo es la disposición hacia la docencia, y que se orienta hacia dos intereses: el de que los estudiantes aprendan y el de que él mismo aprenda. Es decir, existe una actitud de responsabilidad por parte del profesor hacia sus estudiantes”. (Francis, 2006)

Sin embargo, existen docentes que se focalizan en metas claras y precisas para los estudiantes que tiene a su cargo, quien se encargará de una manera responsable para que sus estudiantes se sientan socialmente comprometidos y colocan un interés favorable para que pueda desarrollar y tener un aprendizaje en un tiempo establecido, haciendo uso de todos sus conocimientos y habilidades para el desarrollo y convivencia de sus clases con sus estudiantes.

Otro aspecto importante es la formación en valores, porque el docente es el que puede ser un agente de referencia para los estudiantes., y es el idóneo después de los padres de familia para orientar y hacer una formación en el ámbito de la cultura.

“El que hacer educativo, como todo trabajo, se inscribe en un marco legitimador que le confiere una determinada legalidad. Por ello, todo paradigma pedagógico define su sujeto y es a partir de la misma en cómo se concibe el rol del educador.” (Marzán, 2015)

El docente debe ser agente de cambio y tener una buena formación social para transmitirles a los alumnos y alumnas, los cambios culturales que han ido surgiendo como el derecho a la igualdad, la diversidad; así como también los deberes que todo ciudadano tiene; es por ello que debe ser una persona con moral.

“La escuela o unidad educativa se define como un centro de trabajo organizado para desarrollar programas educativos, culturales y liderazgo social lo que implica formar desde una concepción de la escuela como una estructura de múltiples y constantes relaciones entre todos los sujetos protagónicos con un compromiso compartido para que educación y sociedad se coadyuven en un ciudadano que haga ciudadanía, y construya cultura con desarrollo.” (Chacón, El que hacer matematico, un que hacer emocional, 2009)

El docente debe ser transformador para enseñar de manera integral mostrando los cambios que van surgiendo en la cultura y en la sociedad más con una tecnología que va mostrando a los alumnos que sean autodidactas y tengas más conocimientos antes de conocerlos en las escuela; el docente debe saber dirigir los conocimientos y despejar dudas de los educandos así mismo una formación imparcial de los cambios que van surgiendo en la sociedad.

Es de suma urgencia que el docente debe ser un líder que posea la capacidad de ser modelo de los educandos tener una visión clara del futuro y saber comunicarla e inspirar a los alumnos a que tengan la certeza y confianza de buscar la verdad, una visión de la educación innovadora para que ellos descubran el cambio y que formen parte del cambio integrándose y sean partícipes con voz para pronunciar haciendo valer sus derechos, así como también respetando los derechos de los demás.

La formación social es de suma importancia para que el docente deba tener una conducta social; la sociedad está sometida a un cambio de transformación y desarrollo constante donde el ser humano como individuo parte de la sociedad va modificando su forma de actuar y pensar.

Los seres humanos desde que se está en una etapa de la niñez, los padres de familia y la sociedad son los que forman en valores.

Los valores son, los que como personas determinan la forma de ser y estos valores a la vez son fundamentales porque establecen también la conducta de las personas en la sociedad.

Podemos definir a una persona cuando está en diferentes situaciones en las que se puede enfrentar. La sociedad debe estar fundamentada en valores que deben ser los que dan un reflejo de sí.

La Política de Educación Inclusiva plantea que una educación con un enfoque inclusivo también debe de fomentar y construir una sociedad.

Los valores son parte que se retoman en una sociedad para trabajar en el enfoque de la inclusión y aún más importe retomarlos de parte de las escuelas.

Cuando las personas se ven inducidas en valores se obtendrá una sociedad más justa y equitativa para todos y todas. Cuando la Palabra Excluir deje de propagarse y ser una sociedad en la que las diferencias dejen de existir.

La escuela es un elemento muy importante y fundamental para un país y para que la inclusión comience se debe de trabajar este ámbito en ella misma. Para que haya un espacio y una visión más abierta a este tema en la sociedad.

El Gobierno de El Salvador lanzó un nuevo programa de estudio llamado Moral Urbanidad y Cívica en el año 2017. Comprende dos programas los cuales son: Primero Programa para la educación de Primer y Segundo ciclo de Educación Básica y el segundo Programa de Tercer ciclo y Educación Media.

Este programa es la iniciativa de una nueva asignatura de incorporación en las escuelas públicas del país tanto para la Educación Básica así como también la Educación Media, para implementar una formación moral y en competencias ciudadanas.

La implementación de esta materia se basa en los pilares del saber conocer, saber hacer, y el saber ser:

“El saber conocer significa que las personas ciudadanas conocen que tienen derechos y deberes y que es responsabilidad de ellas mismas asegurar el cumplimiento de estos derechos. Por tanto, saber hacer tiene relación con el uso que el ciudadano hace de los espacios de participación ciudadana y los mecanismos de contraloría social. El reconocimiento y ejercicio responsable de la ciudadanía, por tanto, no solo debe reducirse al propio conocimiento de los deberes y derechos, sino también a promover valores que ayudan a una convivencia respetuosa, a través de su motivación y participación en proyectos en el aula, centro escolar, comunidad y la vida pública en general (saber ser)”. (MINED, 2017, p. 9)

El ciudadano no solo se debe restringir al saber que tiene derechos y deberes, que le amparan y le protegen sino también puede hacer uso de ellos, pero un uso responsable ante diferentes situaciones que se presentan en la vida.

Al fomentar esta materia se está siendo hincapié en educar a la ciudadanía para que *“adquiere una dimensión mundial y una necesidad imperiosa de valores, de fortalecer el pensamiento crítico y el juicio moral, el compromiso con la sostenibilidad del desarrollo y con el respeto a las diferencias desde una perspectiva histórica y comprometida con la sociedad en su conjunto”*. (MINED, 2017, p. 10)

Cuando se habla de una formación moral se está refiriendo al *“Desarrollo cognitivo y emocional que permite a estas tomar decisiones cada vez más autónomas, tomando en cuenta el punto de vista de las demás, con el fin de realizar acciones que reflejen el interés por el bien común”*. (MINED, 2017, p. 10).

Es decir que cada persona pueda tomar decisiones, y diferenciar lo correcto de lo incorrecto. Que sea un ser crítico y analítico de su conducta.

Se basa en ejes que le dan un carácter integral a la asignatura los cuales son los siguientes:

Derechos, deberes y vida pública

Se refiere a conocimientos fundamentales que articulan la dimensión cívica. El componente cívico lleva implícito los derechos y deberes de la vida pública, que permitan la construcción de una sociedad democrática, en donde cada individuo respete los derechos inherentes a cada persona, haga pleno uso de sus derechos y ejerza de manera responsable los principios consagrados en la Constitución de la República. Entiéndase por vida pública el contexto que ofrece la familia, la escuela, la comunidad y el país; es decir, un entramado público que involucra necesariamente a otros ciudadanos.

Pensamiento crítico y juicio moral

Es importante vincular a los estudiantes en la construcción del análisis crítico y las competencias emocionales y comunicativas necesarias para la identificación y respuesta constructiva, ante las emociones propias y las de los demás. El juicio moral se entiende como el avance cognitivo y emocional, que permite a cada persona tomar decisiones cada vez más autónomas y realizar acciones que reflejen una mayor preocupación por los demás y por el bien común.

Ciudadanía Política y mundial

Ser ciudadano implica la participación social e integración activa y responsable en los espacios públicos, como en las instituciones que amparan los derechos y permiten la interacción entre diversos factores. Se requiere formar una visión cosmopolita de ciudadanía, vislumbrar al ser humano como ciudadano del mundo, no delimitado

geográfica o políticamente, con apertura al conocimiento global y con capacidad de responder con pensamiento crítico y juicio moral, a partir de situaciones reales que requieran de valoraciones y acciones propositivas.

Memoria y pasado reciente

Incorporar en la formación de ciudadanos la memoria y el pasado reciente significa, entre otras cosas, hacerle ver al joven, al niño o niña, que las conquistas sociales es fruto de la acción humana y, en consecuencia, reforzar el compromiso, la noción de responsabilidad, de participación e inclusión para cuidar de estas. Todos somos responsables de la paz, por tanto, debemos tener una serie de competencias, las cuales nos permitan encarar diversas situaciones conflictivas que nos depara la vida social en sus diferentes esferas. Asimismo, la memoria y el pasado reciente son centrales para el robustecimiento de un juicio moral fundamentado y justificado en el proceso histórico local, nacional y global.

Identidad y diversidad

La identidad es la afirmación, reconocimiento y vinculación que las personas hacen con su propia realidad y la que constituye a partir de su relación con las distintas culturas. Así, la identidad forma parte de la cultura y, a su vez, le da sentido y consistencia. El presente programa asume que la construcción de las identidades se da en la relación con los demás, el yo es el resultado de múltiples interacciones, por lo que la diversidad posibilita y fundamenta la identidad. Por otra parte, la diversidad sociocultural y las diferencias personales contribuyen a una socialización intercultural.

Se pretende construir ciudadanía con igualdad en la realización de sus derechos y con respeto al reconocimiento de sus diferencias étnicas, religiosas, políticas, económicas, de orientación sexual y de género.

Convivencia, Cultura de Paz y Derechos Humanos

Este eje busca asegurar el desarrollo de capacidades para fortalecer las interrelaciones personales y la búsqueda del bien común, que logre la mediación a través de la puesta en común de puntos de vista (sin llegar a la violencia) y permita, en todo momento, el ejercicio y la promoción de los Derechos Humanos, el diálogo, la interlocución y el intercambio argumentativo.

Ecología y ética del consumo

La ciudadanía debe procurar que los patrones de consumo sean coherentes con la sostenibilidad del planeta; se trata de construir una ciudadanía comprometida con garantizar los recursos para las futuras generaciones. Este eje tiene estrechas vinculaciones con aspectos sociales, morales y ambientales. (MINED, 2017, pp. 12-13)

Dentro de estos ejes uno que es el de interés y se retoma en este programa es el eje sobre identidad y diversidad con el fin en que todos los ciudadanos de este país sean tratados con respeto, no violando los derechos que son inherentes a la persona, y no importando aun sus diferencias ya sean físicas, económicas, sexuales, religiosos, etc.

Si se retoman estos temas en estos nuevos programas es porque existe la necesidad de inculcar y educar a la población que tanto, es un problema social que sigue siendo en la actualidad salvadoreña un tema tabú. Pero cuando se habla de la inclusión es no discriminar aun a estas personas que como las demás “personas normales” tienen derechos que no deben de ser quebrantados por los demás.

La necesidad e incorporación de programas es de gran valor y como medio para incorporar este tipo de programas, a través de la educación, la cual es uno de los principales elementos de influencia en cada persona.

En El Salvador la sociedad ha estado marcada por desigualdad y exclusión de los sectores más vulnerables, es por ello que en los últimos años se le ha apostado al fortalecimiento de aplicar los derechos de forma igualitaria para toda la población; por

dicho motivo se están aplicando e impulsando políticas que erradiquen la exclusión y fomenten la sana convivencia.

Según la Constitución de la Republica de El Salvador en el artículo 1 y 53 se establece que: *“El Salvador reconoce a la persona humana como el origen y el fin de la actividad del Estado, que está organizado para la consecución de la justicia, de la seguridad jurídica y el bien común, siendo obligación del mismo asegurar a los habitantes de la República el goce de la cultura; así como, que el derecho a la educación y a la cultura es inherente a la persona humana, en consecuencia es obligación y finalidad primordial del Estado su conservación, fomento y difusión.”*

Por tal razón la cultura es un importante elemento para el fortalecimiento de una sociedad tolerante es por ello que contribuirá a que la población asuma la cultura como un derecho, como un factor indispensable y un pilar fundamental del buen vivir.

En El Salvador la multiculturalidad engloba las diferencias que existen en la población ya que todo ello constituye la cultura del país independientemente de las religiones, las etnias, el género, entre otras; todo esto influye y genera promoción al derecho a la diversidad e inclusión de todos los sectores de la población.

La cultura es generada por cada ser humano que constituye una determinada sociedad, por dicho motivo la cultura no excluye al individuo por ser diferente, sino que genera un proceso de inclusión incluyendo y aceptando su forma de ser y de pensar.

2.2.4 Cultura Escolar Comunitaria

Cuando se habla de una cultura escolar se refiere a todas aquellas normas, creencias, procedimientos y la relación que se establece con cada uno de los miembros que componen una determinada institución.

Pero hoy en día la escuela debe de estar abierta a la diversidad a tener nuevas formas de involucrar en la enseñanza nuevos pensamientos a formar estudiantes en que

sus valores reflejen el amor y una nueva construcción de la sociedad hacia las demás personas.

“La escuela debe verse como un gran centro de inspiración para la construcción de una cultura de aprendizaje, exploración y desarrollo a lo largo de la vida”. (Navas, 2019)

2.2.5 Convivencia de Calidad

La convivencia en los centros escolares es fundamental para el éxito del proceso de enseñanza-aprendizaje, es fácil percibir que la relación entre convivencia y calidad educativa es una relación decisiva ya que una buena convivencia tiene influencia en una buena calidad educativa.

“Pensar la convivencia escolar como un dispositivo de construcción colectiva nos permite situar la problemática en el ámbito educativo, ámbito de incumbencia específico de la escuela.” (Toro, 2002)

En la convivencia se ve inmersos los distintos modos de relación que se producen en las instituciones educativas, a diferencia de la que prioriza o instala en algunos la alternativa negativa o indeseable de la violencia, la indisciplina o la desmotivación; estas situaciones afectan de manera directa, cada una de las probabilidades de brindar una educación de calidad, la cual hace referencia para quienes son educandos así como también para el docente, con el objetivo de brindar un sentimiento de tranquilidad y mediante esto general participación por parte de los estudiantes en el desarrollo de las actividades educativas.

“La necesidad de priorización de las políticas y prácticas tendientes a mejorar la calidad de la convivencia al interior de las escuelas latinoamericanas viene reforzada por los resultados del Segundo Estudio Regional Comparativo y Explicativo de la calidad de la educación (SERCE) de la UNESCO que, realizado conjuntamente con países de la región, mostró la importancia que tiene la convivencia escolar para mejorar la calidad de los aprendizajes. A pesar de esta evidencia y las políticas que se

han desarrollado, subyacen distintas lógicas respecto de por qué es importante preocuparse de la convivencia escolar.” (Lopez, 2014)

En los centros escolares se evalúa el clima escolar por la calidad de las relaciones entre sus miembros y los sentimientos de aceptación y de rechazo de los demás. Un buen clima escolar induce a una convivencia óptima y de fácil desarrollo la cual permite la solución de conflictos de manera oportuna siendo este un factor que incide en la calidad de la enseñanza que se imparte en los centros escolares.

2.2.6 Atención de Calidad

Cuando se habla de calidad, se hace referencia al ámbito que conlleva al desarrollo de la educación en un determinado país y que se ve influida por la economía, las políticas de un determinado país para brindar este derecho y deber.

Cuando se habla de calidad también se hablará de la pertinencia. *“La pertinencia, es uno de los parámetros para valorar calidad educativa, la considera desde dos aspectos. El primero, a lo cual llamaría eficiencia del sistema, se caracteriza por los indicadores de deserción, repitencia, permanencia y promoción. Es indudable que el Estado, a través de las diferentes administraciones, ha mantenido una actitud proactiva en el desarrollo de programas que intentan resolver los problemas al respecto” (Navas, 2019).*

La educación debe de responder a las necesidades y perspectivas de los actores sociales que hacen realidad el hecho educativo.

“La educación que debe de brindarse para este siglo debe apuntar hacia la forja integral de ciudadanos y ciudadanas con una muy clara conciencia de sus deberes y derechos, en una sociedad pluricultural. El aprendizaje y vivencia de valores cívicos y de solidaridad, por tanto, constituyen un eje fundamental de trabajo conjunto en una tríada indisoluble: escuela-familia-comunidad” (Navas, 2019).

El currículo debe responder a este tipo de modificaciones e integraciones que se añaden a la educación. Un agente primordial es el docente quien es quien administra el aula estos deben de innovar, deben de ser reflexivos, personas críticas del quehacer siempre actualizándose en constantes capacitaciones de su profesión.

2.3 DEFINICIÓN DE TERMINOS BÁSICOS

- **Actitud:** Carácter de una persona ante una determinada situación.
- **Aptitud:** Habilidades, talento que posee una persona ante cualquier actividad.
- **Adecuación Curricular:** Son la adaptación del currículo de acuerdo a las necesidades de los estudiantes.
- **Bullying:** Es una situación de sometimiento hacia una persona de parte de una o varios individuos que llevan a agresiones físicas y psicológicas.
- **Capacidad:** Cualidades innatas que posee una persona desde la niñez durante el desarrollo de determinadas actividades específicas.
- **Competencias Ciudadanas:** Son herramientas que forman a una persona en habilidades y conocimientos lo cual le permitirá hacer uso responsable de sus derechos y deberes que permita ser un ser integrador y generando inclusión a los demás.
- **Diversidad:** Se le denomina dentro de la investigación a las diferencia en las necesidades que poseen las personas derivadas de su capacidad o de sus dificultades de aprendizaje.
- **Diversidad Educativa:** Es el involucramiento y aceptación de cada individuo que compone un centro escolar, con sus actitudes y destrezas o con sus dificultades.

- **Educación Inclusiva:** Es la integración y eliminación de todas las barreras de exclusión que atropelle el derecho de acceso y participación que se le cumpla el derecho de una educación oportuna integral de calidad y en condiciones de equidad.
- **Estereotipo:** Pensamientos de asociación a personas con determinadas características, cualidades; limitando las acciones bajo las cuales podrían actuar.
- **Estrategias de Aplicación:** Son todas aquellas acciones que se realizaran para lograr el cumplimiento de un determinado fin.
- **Estrategias Pedagógicas:** Son las acciones que realizan los docentes con el propósito de facilitar el proceso de enseñanza aprendizaje.
- **Ética Pedagógica:** Es el estudio de las particularidades en el desarrollo de las exigencia de la moral originadas en la práctica pedagogía las cuales son manifestadas en las relaciones entre los docentes y los estudiantes.
- **Habilidad:** Desarrollo de aptitudes adquiridas mediante el aprendizaje.
- **Ley Lepina:** Es la Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia.
- **Maltrato Psicológico:** Son agresiones verbales que dañan y afectan la integridad, la salud mental y la autoestima de las personas afectada.
- **Manejo de Conflictos:** Son las principales habilidades de identificación de tensión para la prevención oportuna de problemas entre personas de una misma comunidad.
- **Metodologías Innovadoras:** Son las nuevos procedimientos utilizados para facilitar el cumplimiento de los objetivos planteados para el favorecimiento del proceso de enseñanza aprendizaje.
- **Moral:** Son las normas o reglas que nos hacen comportarnos bien en la sociedad.

- **Necesidades Educativas:** Son las necesidades que poseen las personas derivadas de su capacidad o de sus dificultades de aprendizaje.
- **Promoción de Valores:** Es el fomento de creencias o convicciones en cuanto a la variabilidad de la conducta o características que posee un individuo y lo diferencia de los demás; por medio del cual el docente debe de inculcar en sus alumnos.
- **Respeto:** Es la consideración que se le hace a una persona en determinado aspecto el cual debe de ser tolerado.
- **Trabajo en Equipo:** Es la realización de actividades entre un grupo de personas con un objetivo en común.
- **Talleres:** Son metodologías de trabajo en donde se integran la teoría y la práctica.
- **Tolerancia:** Es la actitud de respeto hacia las ideas, forma de pensar y comportamiento de las demás personas.
- **Valores:** Son los principios que permiten orientar el comportamiento en la forma de actuar de las personas.

CAPITULO III METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

El siguiente apartado contiene los lineamientos de tipo metodológicos seguidos para la recolección de datos para llevar a cabo el trabajo estadístico en la investigación.

3.1 TIPO DE INVESTIGACIÓN

La presente investigación es de tipo descriptiva-correlacional, según Sampieri (2008 pág. 90) *“los estudios descriptivos buscan especificar las propiedades, las características y los perfiles de las personas, grupos comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis”*; y correlacional ya que se analizaron las variable estudiadas y de determino si existe alguna relación entre ellas. Según Sampieri (2008 pág. 81) *“Este tipo de estudio tiene como finalidad conocer la relación o grado de asociación que existe entre 2 o más conceptos, categorías o variables en un contexto en particular”*.

3.2 POBLACIÓN

Para ejecutar la investigación se tomó una población extraída de los departamentos de Cuscatlán y la Paz. Según Rojas Soriano la población se refiere a la totalidad de los elementos que poseen las principales características objeto de análisis y sus valores son conocidos como parámetros. (Soriano R. , 1991)

La población educativa de los Departamentos de la Paz y Cuscatlán se define de la siguiente manera: 198 Centros Escolares (VER ANEXO G) , con un total de 6,332 estudiantes de noveno grado de educación básica de los Centros Escolares Públicos, y un aproximado de 2,493 docentes.

A continuación, se presenta en el siguiente cuadro:

CUADRO N° 1: TABLA DE POBLACIÓN

CONGLOMERADOS	ETAPAS		N
Departamentos	La Paz	Cuscatlán	2
Municipios	22	16	38
Centros Escolares	113	85	198
Población de Noveno	5,256	3,569	8,825

3.3 MÉTODO DE MUESTREO Y DEFINICIÓN DEL TAMAÑO DE LA MUESTRA

El tipo de muestreo que se utilizó fue el Muestreo aleatorio por conglomerados; donde los sujetos que se tomaron en cuenta para la realización de la investigación, fueron los docentes y estudiantes de 9° grado de Educación Básica de los Centros Escolares seleccionados de los Departamentos de La Paz y Cuscatlán.

“El muestreo por conglomerados consiste en dividir la población objeto de estudio en grupos llamados conglomerados, de tal forma que las unidades dentro de cada conglomerado son heterogéneas y los conglomerados entre sí son homogéneos”.
(Bonilla, 2000)

CUADRO N° 2: TABLA DE TAMAÑO DE LA MUESTRA

CONGLOMERADOS	ETAPAS								N
	Departamentos	La Paz				Cuscatlán			
Municipios	21				15				36
Centros Escolares	87				70				157
Unidades de Análisis de Noveno Grado	358				347				705
Unidades de Análisis por Género	Estudiantes		Docentes		Estudiantes		Docentes		
Total n	F	M	F	M	F	M	F	M	
	178	144	23	13	172	138	17	20	

Para la elección de la muestra se utilizó la fórmula de muestreo aleatorio simple:

Fórmula:

$$n = \frac{Z^2 \cdot P \cdot Q \cdot N}{(N - 1)E^2 + Z^2 \cdot P \cdot Q}$$

n= Tamaño de la muestra

N= Tamaño de la población

z= Valor crítico = 1.96 = 95%

P= Probabilidad de éxito = 0.5

Q= Probabilidad de fracaso = 0.5

E= Error = 5% = 0.05

Selección de tamaño de la muestra de la población del departamento de la Paz

$$= \frac{(1.96)^2(0.5)(0.5)(5,256)}{(5,256 - 1)(0.05)^2 + (1.96)^2(0.5)(0.5)}$$

$$n = \frac{(3.84)(0.5)(0.5)(5,256)}{(5,255)(0.0025) + (3.84)(0.5)(0.5)}$$

$$n = \frac{5,045.76}{13.13 + 0.96}$$

$$n = \frac{5,045.76}{14.09}$$

$$n = 358.10$$

$$n = 358$$

Selección de tamaño de la muestra de la población del departamento de Cuscatlán

$$= \frac{(1.96)^2(0.5)(0.5)(3,569)}{(3,569 - 1)(0.05)^2 + (1.96)^2(0.5)(0.5)}$$

$$n = \frac{(3.84)(0.5)(0.5)(3,569)}{(3,568)(0.0025) + (3.84)(0.5)(0.5)}$$

$$n = \frac{3,426.24}{8.92 + 0.96}$$

$$n = \frac{3,426.24}{9.88}$$

$$n = 346.78$$

$$n = 347$$

Dando en el departamento de La Paz 358 y en Cuscatlán 347 obteniendo un total de 705 sujetos, de los cuales se eligió de manera aleatoria a 73 docentes y a 632 estudiantes encuestados.

3.4 MÉTODOS, TÉCNICAS, INSTRUMENTOS, PROCEDIMIENTO DE INVESTIGACIÓN Y ESTADÍSTICO

3.4.1 MÉTODOS

Para la realización de una investigación con un nivel científico es necesario hacer uso de un método científico que se emplea de una forma sistemática para dicha investigación. Pero un método *“Es la manera de alcanzar un objetivo, y se define como un determinado procedimiento para ordenar una actividad”*. (Flamenco., 2012)

Por tal razón en esta investigación se utilizó un método de investigación seleccionado que es el Método Hipotético-Deductivo, en el cual se define de la siguiente manera:

“Es el procedimiento o camino que sigue el investigador para hacer de su actividad una práctica científica. El método hipotético-deductivo tiene varios pasos esenciales: observación del fenómeno a estudiar, creación de una hipótesis para explicar dicho fenómeno, deducción de consecuencias o proposiciones más elementales que la propia hipótesis, y verificación o comprobación.” (Sampieri, 2008)

3.4.2 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN APLICADOS

La técnica implementada que se utilizó en esta investigación fue **el cuestionario** (Ver anexo A), el cual se aplicó a estudiantes de noveno grado y docentes de educación básica de los Centros Escolares del departamento de La Paz y Cuscatlán.

El cuestionario es un instrumento el cual se utilizará para la recolección de datos. *Un cuestionario consiste en un conjunto de preguntas respecto de una o más variables a medir* (Sampieri, 2008).

El cuestionario que se empleo fue con preguntas cerradas. “*Son aquellas que contienen opciones de respuesta previamente delimitas.*” (Sampieri, 2008). El cuestionario fue elaborado con respuestas politomicas debido a que se definen las opciones de respuesta en una escala ordinal tipo liker.

3.4.3 PROCEDIMIENTOS

La investigación se llevó a cabo en Centros Escolares de los Departamentos de La Paz y Cuscatlán, tomando como muestra a 632 estudiantes y 73 docentes. Los procedimientos para la recolección de datos se describen a continuación:

- ✓ Se establecieron y determinaron las bases para la elaboración de los instrumentos de docentes (Ver Anexo A1) y de estudiantes (Ver Anexo A2) para la recolección de información.
- ✓ Se realizó el proceso de validación de los instrumentos, el cual consiste en consultar a expertos en el área de investigación. Se entregó el Formulario **para Validar Instrumentos de Investigación** (Ver Anexo B) con los ítems de los instrumentos elaborados, utilizando el índice de Bellack se realizó la prueba de concordancia entre los expertos obteniendo un 90% en el instrumento de docentes (Ver Anexo C1) y un 87% en el instrumento de estudiantes (Ver Anexo C2).
- ✓ Se aplicó una prueba piloto a un grupo de 32 docentes y estudiantes que reunían características de la muestra establecida, sin embargo, eran parte de nuestra población en los Departamentos de La Paz y Cuscatlán. Posteriormente a dicha prueba se le realizó la medición de la confiabilidad mediante el “Coeficiente del Alfa de Cronbach”, el cual midió datos positivos equivalentes a 0.883 en el instrumento de docentes (Ver Anexo D1) y 0.830 en el instrumento de estudiante (Ver Anexo D2). Para realizar dicha prueba se utilizó la herramienta del programa SPSS.
- ✓ Se realizó la aplicación de los instrumentos, a los 73 docentes y 632 estudiantes de 157 Centros Escolares de los Departamentos de La Paz y Cuscatlán para recolectar la información.

- ✓ Se organizó la información ordenada en tablas de frecuencias, seleccionando por variable y luego se realizó el respectivo análisis.
- ✓ Se elaboraron gráficos de los resultados por variable y se procedió a realizar los análisis descriptivos de los datos que se obtuvieron.
- ✓ Se empleó el coeficiente de Spearman para comprobar las hipótesis.
- ✓ Se realizaron conclusiones y se plantearon recomendaciones.

3.4.5 ESTADÍSTICO

Con los resultados obtenidos se elaboraron tablas de frecuencia y gráficas de barras y a continuación se elaboró un análisis descriptivo porcentual, para la realización de la investigación, se hizo uso del estadístico “rs” de Spearman para la comprobación de hipótesis el cual *“Esta es una prueba no paramétrica que mide el grado de correlación entre las calificaciones de dos variables expresadas en rangos. Se debe usar cuando los datos del experimento se miden en una escala ordinal”*. (Bonilla, 2000)

Según Sampieri es: *“Es una medida de correlación para variables en un nivel de medición ordinal; los individuos u objetos de la muestra pueden ordenarse por rangos”*. (Sampieri, 2008)

Su fórmula que se empleó para la comprobación de hipótesis es la siguiente:

$$r_{s(xY)} = 1 - \frac{6 \cdot \sum di^2}{n \cdot (n^2 - 1)}$$

Siendo:

n: la cantidad de sujetos que se clasifican

xi: el rango de sujetos i con respecto a una variable

yi: el rango de sujetos i con respecto a una segunda variable

di: xi- yi

6: Constante

El coeficiente de correlación de Spearman se calculó a partir de las puntuaciones obtenidas en una muestra de dos variables, relacionando las puntuaciones obtenidas de una variable independiente con las puntuaciones obtenidas de la variable dependiente, con los sujetos de estudio.

Cuadro de Valores del Coeficiente de “rs” de Spearman:

RANGO	RELACIÓN
-0.91 a -1.00	Correlación negativa perfecta
-0.76 a -0.90	Correlación negativa muy fuerte
-0.51 a -0.75	Correlación negativa considerable
-0.11 a -0.50	Correlación negativa media
-0.01 a -0.10	Correlación negativa débil
0.00	No existe correlación
+0.01 a +0.10	Correlación positiva débil
+0.11 a +0.50	Correlación positiva media
+0.51 a +0.75	Correlación positiva considerable
+0.76 a +0.90	Correlación positiva muy fuerte
+0.91 a +1.00	Correlación positiva perfecta

Fuente: Elaboración propia, basada en Hernández Sampieri & Fernández Collado, 1998.

Finalmente, con base a los resultados obtenidos se elaboraron las conclusiones y recomendaciones en concordancia a los objetivos, hipótesis e indicadores planteados.

CAPITULO IV ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

4.1 ORGANIZACIÓN Y CLASIFICACIÓN DE LOS DATOS

4.1.1 ANÁLISIS DESCRIPTIVO DE LA VARIABLE INDEPENDIENTE DE LA HIPÓTESIS ESPECIFICA NÚMERO UNO

“Las prácticas de gestión pedagógicas inciden en la convivencia de calidad con estudiantes que presentan diversidad educativa”. Donde la variable independiente es: “Prácticas de gestión pedagógicas”.

Los indicadores que se utilizaron para medir la variable independiente fueron:

1. Estrategias Pedagógicas con Enfoque Inclusivo.
2. Especialización Docente.
3. Apoyo Complementario al Centro Escolar.
4. Grado de Empatía con los Estudiantes.
5. Manejo Adecuado de los Conflictos.

Los ítems con los que se midió cada indicador fueron los números: 1, 2, 3, 4 y 5 de los cuales son politómicos, es decir siguiendo una escala ordinal tipo Likert: (Ver Anexo A2)

Dónde:

- **1:** Nunca
- **2:** Algunas Veces
- **3:** Casi Siempre
- **4:** Siempre

En la siguiente tabla se muestra el análisis de los datos obtenidos:

TABLA 1.

Análisis Descriptivo de la Variable Independiente de la Hipótesis Específica Número Uno.

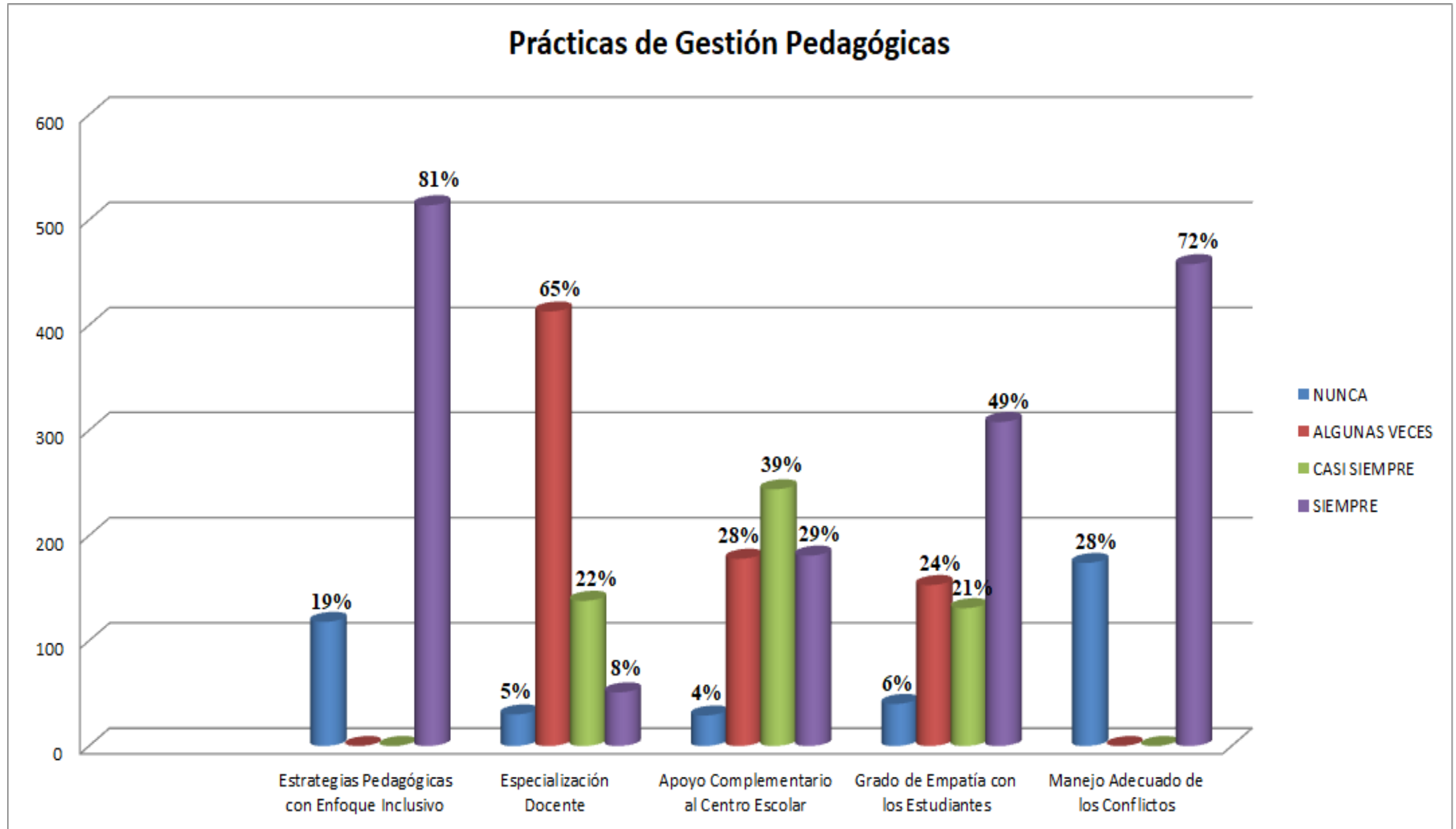
Indicador	Escalas								TOTAL	Análisis de Preguntas a Estudiantes	Análisis de Preguntas a Docentes
	1		2		3		4				
	F	%	F	%	F	%	F	%			
1.Estrategias Pedagógicas con Enfoque Inclusivo	118	19%	0	0%	0	0%	514	81%	100%	El 81% de los encuestados manifestó haber recibido charlas sobre la diversidad e inclusión escolar en su centro escolar y solo el 19% de los encuestados manifestó nunca haber recibido charlas.	De los 73 docentes encuestados 39 manifestaron nunca han participado en capacitaciones sobre la diversidad y educación inclusiva; y los 34 restantes respondieron que siempre han asistido a este tipo de capacitaciones; así como también de los mismos sujetos encuestados 2 de ellos manifestaron que nunca se utilizan estrategias pedagógicas con enfoque inclusivo en el desarrollo de diversas actividades dentro del centro escolar, 25 mencionaron que algunas veces se utilizan estrategias pedagógicas, 22 coincidieron que casi siempre se utilizan y 24 respondieron que dentro del centro escolar siempre se utilizan estrategias pedagógicas con enfoque inclusivo.

<p>2.Especialización Docente</p>	<p>30</p>	<p>5%</p>	<p>413</p>	<p>65%</p>	<p>138</p>	<p>22%</p>	<p>51</p>	<p>8%</p>	<p>100%</p>	<p>El 65% de los encuestados manifestó que algunas veces ha observado que los docentes realizan actividades innovadoras según su especialización en el desarrollo de las clases lo cual facilita el aprendizaje, un 22% respondió que casi siempre, el 8% coincidió que siempre y solo el 5% manifestó nunca haberlo observado.</p>	<p>De los 73 docentes encuestados 65 respondieron que siempre es necesaria la especialización del personal docentes sobre la política de educación inclusiva en el área de la diversidad de necesidades, y solo 8 coincidieron en que nunca es necesaria la especialización.</p>
<p>3.Apoyo Complementario al Centro Escolar</p>	<p>29</p>	<p>4%</p>	<p>178</p>	<p>28%</p>	<p>244</p>	<p>39%</p>	<p>181</p>	<p>29%</p>	<p>100%</p>	<p>El 39% de los encuestados respondió que casi siempre se realizan talleres en los centros escolares visitados , un 29% coincidió con que siempre se realizan talleres como apoyo complementario, el 28% manifestó que algunas veces y el 4% restante respondió que nunca se realizan actividades extracurriculares como talleres en los centros escolares.</p>	<p>De los docentes que se encuestaron 26 manifestaron que algunas veces se realizan actividades extracurriculares con enfoque de diversidad como apoyo complementario en los centros escolares, 23 respondieron que nunca se realizan actividades extracurriculares, 14 de ellos consideraron que casi siempre se realizan y los 10 restantes manifestaron que siempre se utilizan actividades como apoyo complementario al centro escolar con enfoque de diversidad.</p>

<p>4.Grado de Empatía con los Estudiantes</p>	<p>40</p>	<p>6%</p>	<p>153</p>	<p>24%</p>	<p>131</p>	<p>21%</p>	<p>308</p>	<p>49%</p>	<p>100%</p>	<p>El 49% de los encuestados respondió que siempre ha observado que el docente integra en actividades de trabajo por igual a todos sus compañeros y compañeras de clases, el 24% respondió que algunas veces ha observado la integración de estudiantes por igual, el 21% manifestó que casi siempre y solo el 6% respondió nunca haber observado a su docente integrar a sus compañeros y compañeras.</p>	<p>De los docentes encuestados 33 manifestaron que siempre influye el grado de empatía con los estudiantes en su labor, 25 respondió que casi siempre influye, 11 coincidieron en que la empatía con sus estudiantes influye algunas veces en su labor y solo 4 de ellos consideraron que nunca.</p>
<p>5.Manejo Adecuado de los Conflictos</p>	<p>174</p>	<p>28%</p>	<p>0</p>	<p>0%</p>	<p>0</p>	<p>0%</p>	<p>458</p>	<p>72%</p>	<p>100%</p>	<p>El 72% de los encuestados manifestó que siempre sus docentes les imparten charlas sobre el manejo adecuado de los conflictos, y el 28% respondió nunca haber recibido charlas.</p>	<p>De los 73 docentes encuestados 42 manifestaron que siempre ha orientado a sus estudiantes acerca del manejo adecuado de conflicto dentro del salón de clases, 22 de ellos respondieron que casi siempre han orientado a sus alumnos y solo 9 mencionaron que algunas veces los ha orientado.</p>

GRÁFICO 1.

Variable Independiente Hipótesis Específica Número Uno



Interpretación:

Según los datos recopilados y presentados en gráficos, de la variable independiente: “Prácticas de gestión pedagógicas”. Se evidenció que se cumple la implementación de las estrategias pedagógicas en los centros escolares. Las estrategias pedagógicas que se cumplen son: las charlas y capacitaciones que se imparten a los docentes y estudiantes acerca de la diversidad, ya que es una de las prácticas pedagógicas que se incorporan en la Política de Educación Inclusiva y que la mayoría de estudiantes manifestó haber asistido, sin embargo por el lado de docentes los datos obtenidos nos revelaron que solamente una parte de los docentes han asistido a capacitaciones sobre diversidad y la mayoría de ellos no ha participado en una capacitación de esta índole.

La mayoría de docentes manifestó utilizar estrategias pedagógicas con enfoque inclusivo a través de los ejes transversales de la enseñanza; otra de las estrategias pedagógicas que se implementa en los centros escolares son los talleres que se realizan para todos los estudiantes de las escuelas integradoras de estas prácticas, ya que promueve la participación de ellos permitiendo un mayor compromiso de los alumnos y alumnas en sus estudios.

Con respecto a la especialización de los docentes en el área de la educación inclusiva y según la Política de Educación Inclusiva los estudiantes manifestaron que según la especialización que posean los docentes a si muestran una variedad de actividades (estrategias) que les ayudan a que su aprendizaje sea significativo; los docentes manifestaron que es necesaria una especialización en el área de la educación inclusiva ya que una esto fortalecerá el enfoque sobre la diversidad y es una de las prácticas pedagógicas que se ven incorporadas en la Política (Incorporar el enfoque de atención a la diversidad y educación inclusiva de los planes de estudio de las carreras para formar docentes).

El docente es un agente clave para la Política de Educación Inclusiva ya que es en quien culmina todo el proceso curricular en el aula junto con estudiantes y el cual debe ser un integrador sin exclusión alguna de todos los estudiantes que componen su clase mostrando un grado de empatía con cada uno de los estudiantes y se confirmó que

el docente integra a todos sus estudiantes en las actividades de trabajo y que muestra un grado de empatía, pero colocando con una minoría de docentes que excluye a ciertos estudiantes en las actividades que realizan.

Otro aspecto incorporado en la Política es la convivencia social, en la mayoría de las escuelas visitadas los estudiantes manifestaron que han sido orientados sobre el manejo adecuado de los conflictos ya que esto permite tener una convivencia pacífica a través de una sana convivencia.

4.1.2 ANÁLISIS DESCRIPTIVO DE LA VARIABLE DEPENDIENTE DE LA HIPÓTESIS ESPECÍFICA NÚMERO UNO

“Las prácticas de gestión pedagógicas inciden en la convivencia de calidad con estudiantes que presentan diversidad educativa”. Donde la variable Dependiente es: “convivencia de calidad”.

Los indicadores que se utilizaron para medir la variable independiente fueron:

6. Participación de Estudiantes
7. Deserción Escolar
8. Motivación de Logro
9. Acoso Verbal (Bullying)
10. Grado de Autoestima

Los ítems con los que se midió cada indicador fueron los números: 6, 7, 8, 9 y 10 de los cuales son politómicos, es decir siguiendo una escala ordinal tipo Likert: (Ver Anexo A2) Dónde:

- **1:** Nunca
- **2:** Algunas Veces
- **3:** Casi Siempre
- **4:** Siempre

En la siguiente tabla se muestra el análisis de los datos obtenidos.

TABLA 2.

Análisis Descriptivo de la Variable Dependiente de la Hipótesis Específica Número Uno.

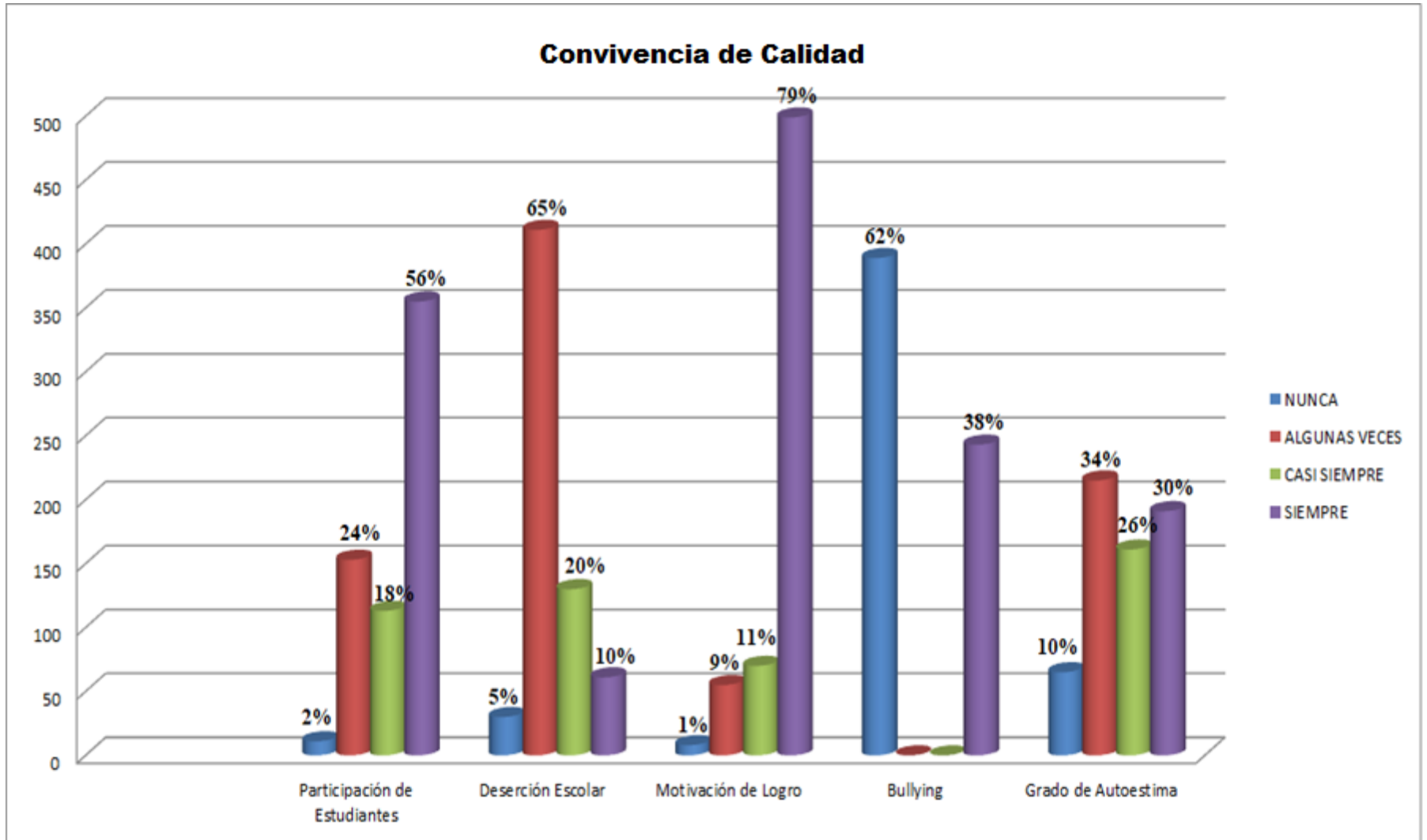
Indicador	Escala								TOTAL	Análisis de Preguntas a Estudiantes	Análisis de Preguntas a Docentes
	1		2		3		4				
	F	%	F	%	F	%	F	%			
6.Participación de Estudiantes	11	2%	153	24%	113	18%	355	56%	100%	El 56% de los encuestados manifestó que siempre el docente les motiva a participar en actividades durante el desarrollo de clases, el 24% respondió que algunas veces el docente les motiva, 18% de los encuestados coincidieron que casi siempre les motiva el docente y el 2% restante contestó que el docente nunca les ha motivado a participar.	Del total de docentes encuestados 31 de ellos respondieron que algunas veces existe participación de estudiantes en actividades que favorecen a la inclusión de personas con diversidad de necesidades educativas especiales, 17 manifestaron que casi siempre existe participación, 12 respondieron que nunca existe y los 13 restante coincidió que siempre. Así como también 53 de los docentes manifestaron que siempre promueven la participación de estudiantes dentro del salón de clases, 17 de coincidieron que casi siempre promueven a

											que sus estudiantes participen y solo 3 manifestaron que algunas veces lo promueven.
7.Deserción Escolar	30	5%	411	65%	130	20%	61	10%	100%	El 65% de los encuestados coincidió que algunas veces ha observado casos de inasistencia de compañeros y compañeras debido a no ser aceptados por causa de tener una necesidad educativa, un 20% manifestó que casi siempre, el 10% respondió que siempre y el 5% restante coincidió en que nunca ha observado inasistencia de compañeros y compañeras por dicho motivo.	De un total de 73 los docentes encuestados 40 manifestaron que nunca la exclusión de estudiantes con diferencias influye en la deserción dentro del centro escolar, de ellos 21 respondieron que algunas veces esto influye, 8 manifestaron que casi siempre influye y solo 4 coincidieron en que siempre influye en la deserción escolar la exclusión de estudiantes con diferencias.
8. Motivación de Logro	8	1%	55	9%	70	11%	499	79%	100%	El 79% de los encuestados manifestó que siempre el docente le motiva a continuar con sus estudios, el 11% coincidió en que casi siempre los motivan, el 9% respondió que algunas veces y solo el	Del total de 73 docentes encuestados 65 manifestaron que siempre se les motiva a los estudiantes a continuar con sus estudios, solo 8 docentes respondió en que casi siempre se les motiva.

										1% manifestó que el docente nunca los motiva a continuar con sus estudios académicos.	
9.Acoso Verbal (Bullying)	389	62%	0	0%	0	0%	243	38%	100%	El 62% de los encuestados manifestó que nunca ha observado casos de acoso verbal a estudiantes, y el 38% respondió que siempre se observa dentro del centro escolar casos de bullying a estudiantes.	Se encuestaron 73 docentes, de los cuales 48 respondieron que algunas veces se han dado casos de acoso verbal a estudiante dentro de las instalaciones de los centros escolares, 19 de ellos manifestaron que nunca se han dado casos de bullying y 6 respondieron que casi siempre se dan casos de bullying a estudiantes.
10.Grado de Autoestima	65	10%	215	34%	161	26%	191	30%	100%	El 34% del encuestado manifestó que algunas veces influye la autoestima en su rendimiento académico, el 30% considera que siempre influye, el 26% respondió que casi siempre y solo un 10% manifestó que nunca influye en el rendimiento académico su autoestima.	De un total de 73 docentes encuestados 33 manifestaron en que Algunas veces la autoestima de los estudiantes interfiere en su rendimiento académico, 29 de ellos coincidieron en que siempre influye, 9 respondieron que casi siempre y solo 2 respondieron que nunca influye la autoestima en el rendimiento de los estudiantes.

GRÁFICO 2.

Variable Dependiente Hipótesis Específica Número Uno



Interpretación:

Según los datos graficados en la variable dependiente, sobre “Convivencia de calidad”, se puede evidenciar que el docente es un agente que motiva a los estudiantes para que puedan participar en actividades en el desarrollo de la clase. Pero la participación de los estudiantes en cuanto a actividades que favorecen a la inclusión de personas con diversidad es realmente poca, no todos los estudiantes optan por participar.

Al tener conocimiento sobre compañeros y compañeras que no asisten a clases debido a que no son aceptados por tener alguna diferencia mencionaron que solo algunas veces dejan de asistir a causa de no ser aceptados. La exclusión de los alumnos y alumnas con diferencias no influye en la deserción escolar.

Los estudiantes se sienten motivados por sus docentes para que éstos no abandonen sus estudios y son los docentes quienes les muestran una actitud positiva y motivadora para que no deserten de la escuela; y por parte de los estudiantes en su centro escolar no han observado casos de acoso verbal. Hay una minoría en la que los estudiantes si opinan que han observado casos de esta índole. La autoestima es uno de los factores que influye en la participación de las actividades a realizar con los estudiantes.

4.1.3 ANÁLISIS DESCRIPTIVO DE LA VARIABLE INDEPENDIENTE DE LA HIPÓTESIS ESPECÍFICA NÚMERO DOS

“La cultura escolar comunitaria permite la promoción de la atención inclusiva con estudiantes que presentan diversidad.” Donde la variable Independiente es: “Cultura escolar comunitaria”.

Los indicadores que se utilizaron para medir la variable independiente fueron:

11. Metodologías Innovadoras
12. Perfil Docente
13. Discriminación
14. Sensibilidad y Compromiso Social del Docente con Grupos Excluidos Socialmente.
15. Ética Pedagógica

Los ítems con los que se midió cada indicador fueron los números: 11, 12, 13, 14 y 15 de los cuales son politómicos, es decir siguiendo una escala ordinal tipo Likert: (Ver Anexo A2)

Dónde:

- **1:** Nunca
- **2:** Algunas Veces
- **3:** Casi Siempre
- **4:** Siempre

En la siguiente tabla se muestra el análisis de los datos obtenidos.

TABLA 3.

Análisis Descriptivo de la Variable Independiente de la Hipótesis Específica Número Dos.

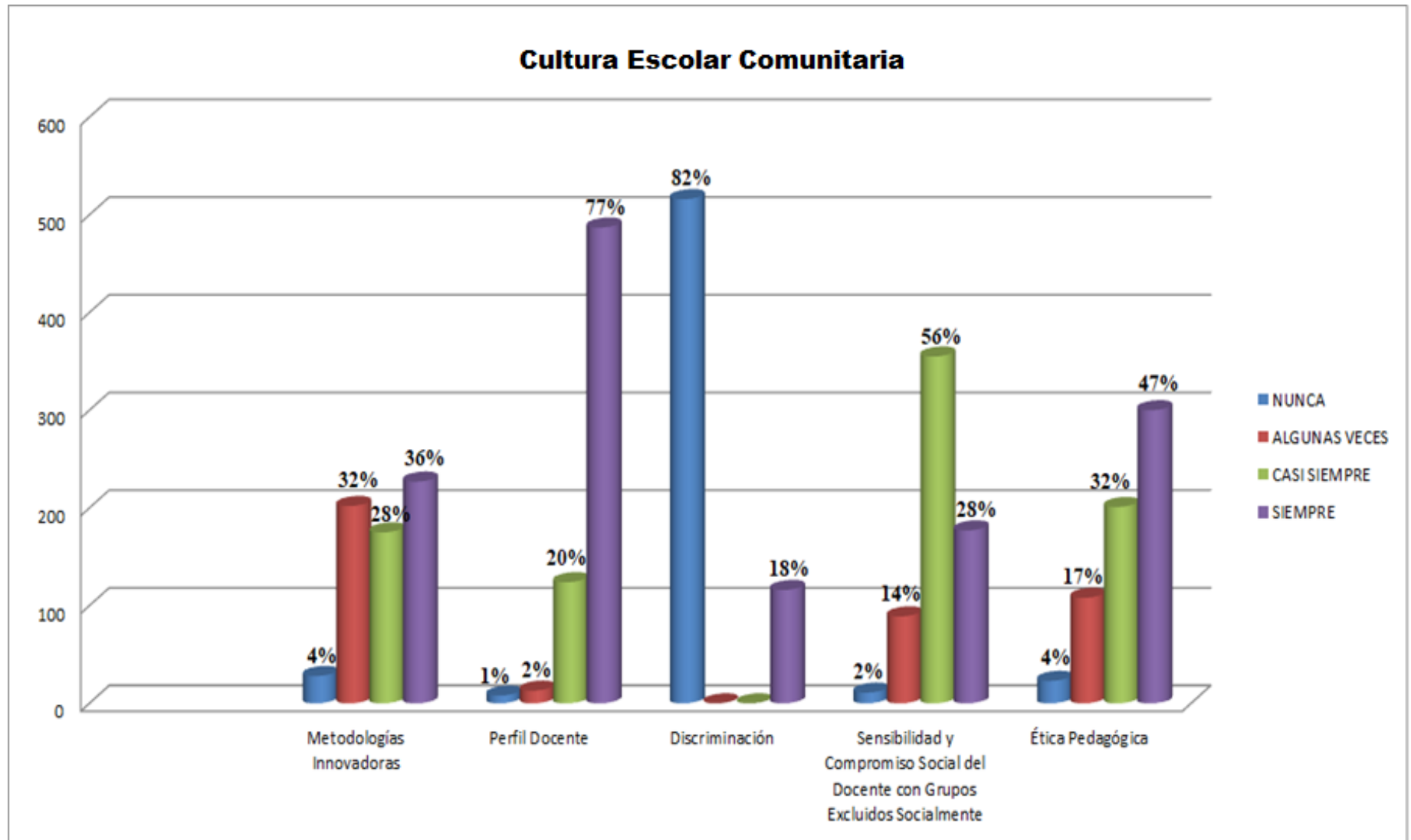
Indicador	Escalas								TOTAL	Análisis de Preguntas a Estudiantes	Análisis de Preguntas a Docentes
	1		2		3		4				
	F	%	F	%	F	%	F	%			
11. Metodologías Innovadoras	28	4%	202	32%	175	28%	227	36%	100%	El 36% de los encuestados coincidió en que siempre el docente al momento de impartir sus clases lo realiza de manera dinámica e innovadora, el 32% de los encuestados manifestó que algunas veces el docente imparte sus clases dinámicamente, un 28% respondió que casi siempre lo hace y solo el 4% manifestó en que el docente nunca lo hace.	De los docentes 73 encuestados 25 manifestaron que algunas veces utiliza metodologías innovadoras con enfoque de inclusión de personas con diversidad, 20 de ellos coincidieron en que casi siempre las utilizan, 19 respondieron que siempre al momento de impartir sus clases utiliza metodologías innovadoras y solo 9 manifestó que nunca las utiliza.
12. Perfil Docente	8	1%	13	2%	124	20%	487	77%	100%	Del 100% de los encuestados, el 77% manifestó que siempre se percibe por parte del docente el respeto y la aceptación de estudiantes con diversidad, un 20% respondió que algunas veces, el 2% coincidió en que solo casi siempre los docentes aceptan a	De un total de 73 docentes encuestados 68 respondieron que siempre se cumple dentro del perfil docente el respeto y la inclusión de estudiantes con diversidad, y solo 5 de ellos coincidieron que nunca se cumple.

										estudiantes con diversidad y solo el 1% respondió que nunca.	
13.Discriminación	516	82%	0	0%	0	0%	116	18%	100%	El 82% de los encuestados nunca ha observado algún tipo de discriminación por parte de los docentes a estudiantes, y solo el 18% manifestó que siempre lo ha observado.	El número total de encuestados fue de 73 docentes de los cuales 66 manifestaron que nunca han observado ningún tipo de discriminación a estudiantes por parte de docentes, 6 respondieron que algunas veces lo han observado y solo 1 manifestó que casi siempre se observa.
14.Sensibilidad y Compromiso Social del Docente con Grupos Excluidos Socialmente	11	2%	89	14%	355	56%	177	28%	100%	El 56% de los encuestados coincidió en que casi siempre los docentes muestran un compromiso de cambio social, un 28% respondió que siempre, el 14% manifestó en que algunas veces los docentes muestran compromiso al cambio de la sociedad y el 2% restante respondió que nunca los docentes muestran sensibilidad y compromiso social.	De un total de 73 encuestados 70 coincidieron que siempre se sienten comprometidos socialmente con la inclusión de personas que son excluidas de la sociedad, y solo 3 encuestados manifestaron que nunca se siente socialmente comprometido.

15.Ética Pedagógica	23	4%	108	17%	201	32%	300	47%	100%	<p>El 47% de los encuestados siempre ha observado que los docentes muestran un buen ejemplo en su actitud tanto dentro como fuera del centro escolar, el 32% manifestó que casi siempre, un 17% coincidió que algunas veces ha observado a docentes mostrando un buen ejemplo y solo el 4% respondió que nunca los docentes muestran un buen ejemplo.</p>	<p>De 73 encuestados 28 manifestaron que algunas veces los valores morales se anteponen ante la ética pedagógica, 18 de ellos respondió que casi siempre se antepone, 16 encuestados coincidieron en que nunca se antepone y solo 11 respondieron que siempre los valores se anteponen ante la ética pedagógica.</p>
----------------------------	-----------	-----------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	-------------	---	--

GRÁFICO 3.

Variable Independiente Hipótesis Específica Número Dos



Interpretación:

Según los datos graficados en la variable independiente, sobre “Cultura escolar comunitaria”, se puede evidenciar que el docente debe ser un agente transformador para enseñar de manera integral, formando cambios que van surgiendo en la cultura y en la sociedad, utilizando metodologías innovadoras para el aprendizaje significativo de los estudiantes para que sus clases sean dinámicas.

La sociedad es un agente cambiante, lo que permite que haya una variedad de transformaciones a los que los centros escolares deben adecuarse, si la sociedad cambia la escuela debe ir a la par de estos cambios.

El docente es quien debe de incorporar todos los cambios pertinentes para abrir espacio a algo nuevo en la cultura, la integración de una escuela inclusiva abre un campo amplio en el que surgen nuevas ideas de integración, cero discriminación y exclusión.

Por parte de los estudiantes se percibe que existe el respeto y aceptación de estudiantes con diversidad. Y se ha observado que el docente no discrimina a los estudiantes con diversidad de necesidades educativas.

Los estudiantes opinan que sus docentes muestran un compromiso de cambio social; que las actitudes de los docentes muestran un buen ejemplo por tal motivo se sienten comprometidos socialmente con la inclusión de personas que son excluidas. La ética pedagógica es una parte importante la cual no debe anteponer ante sus valores morales porque limita un espacio a la inclusión de personas por igual.

Es de suma urgencia que el docente debe ser un líder que posea la capacidad de ser modelo de los educandos tener una visión clara del futuro y saber comunicarla e inspirar a los alumnos a que tengan la certeza y confianza de buscar la verdad.

4.1.4 ANÁLISIS DESCRIPTIVO DE LA VARIABLE DEPENDIENTE DE LA HIPÓTESIS ESPECÍFICA NÚMERO DOS

“La cultura escolar comunitaria permite la promoción de la atención inclusiva con estudiantes que presentan diversidad.”. Donde la variable Independiente es: “Atención inclusiva”.

Los indicadores que se utilizaron para medir la variable independiente fueron:

16. Actitud
17. Respeto
18. Ambientes Educativos Favorables
19. Tolerancia
20. Práctica de Valores

Los ítems con los que se midió cada indicador fueron los números: 16, 17, 18, 19 y 20 de los cuales son politómicos, es decir siguiendo una escala ordinal tipo Likert: (Ver Anexo A2)

Dónde:

- **1:** Nunca
- **2:** Algunas Veces
- **3:** Casi Siempre
- **4:** Siempre

En la siguiente tabla se muestra el análisis de los datos obtenidos.

TABLA 4.

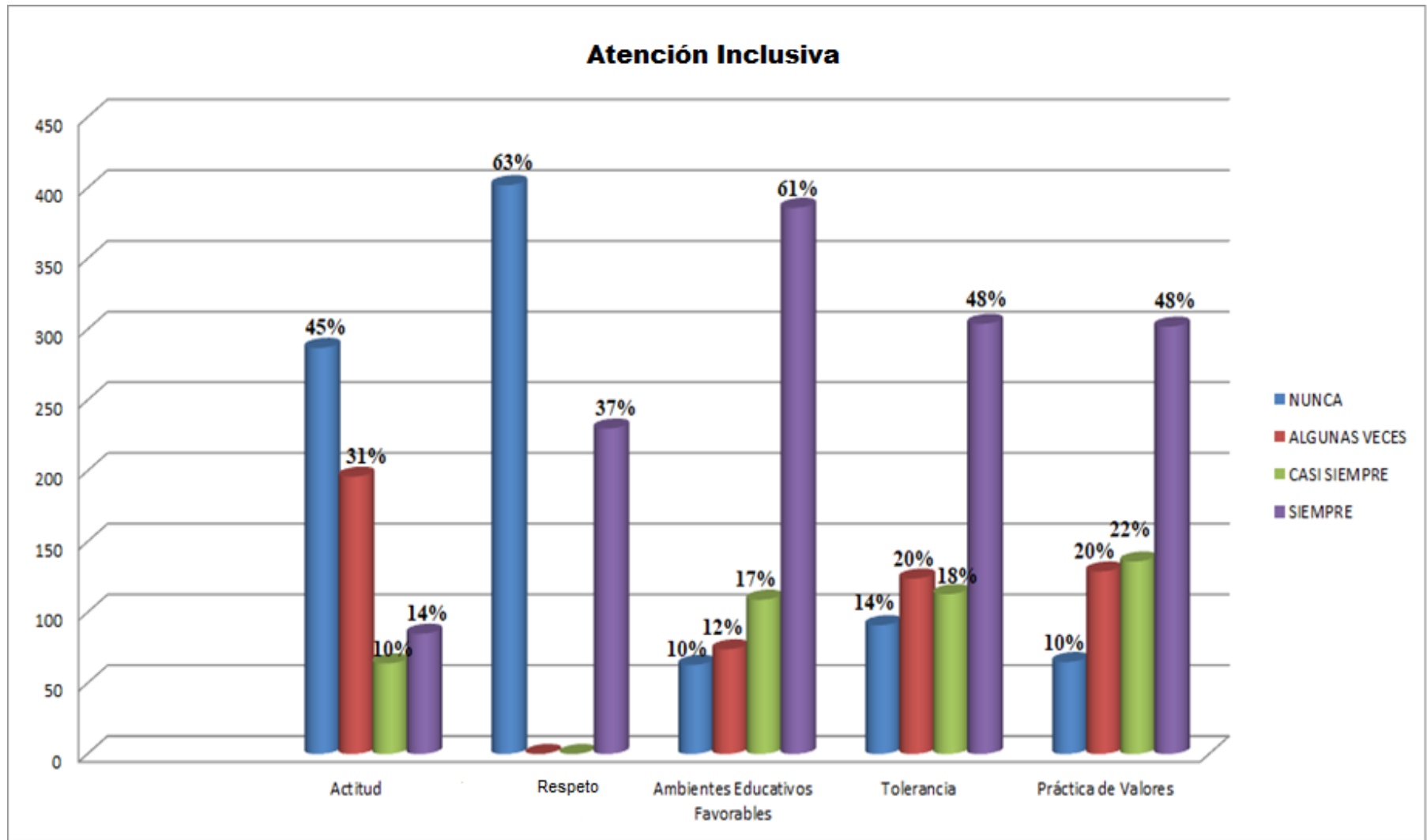
Análisis Descriptivo de la Variable Dependiente de la Hipótesis Específica Número Dos.

Indicador	Escalas								TOTAL	Análisis de Preguntas a Estudiantes	Análisis de Preguntas a Docentes
	1		2		3		4				
	F	%	F	%	F	%	F	%			
16.Actitud	287	45%	196	31%	64	10%	85	14%	100%	El 45% de los encuestados respondió que nunca su actitud manifiesta inclusión de personas, un 31% coincidió que algunas veces lo manifiestan, el 14% respondió que siempre y solo el 10% casi siempre manifiestan inclusión de personas.	De los encuestados 71 personas manifestaron que siempre su actitud como docentes son parte importante en la inclusión de personas con diversidad de necesidades dentro del aula y solo 2 de los encuestados respondió que nunca su actitud es importante, dando un total de 73 personas encuestadas.
17.Respeto	402	63%	0	0%	0	0%	230	37%	100 %	El 63% de los encuestados respondió nunca haber participado en talleres sobre el respeto y un 37% manifestó siempre participar en talleres sobre dicha temática.	De los encuestados 48 manifestaron que siempre concientiza a sus estudiantes sobre el respeto, 17 respondieron que casi siempre y solo 8 encuestados coincidieron en que algunas veces concientiza a sus estudiantes sobre el respeto, dando un total de 73 personas.

18.Ambientes Educativos Favorables	63	10%	74	12%	109	17%	386	61%	100%	El 61% de los encuestados manifestaron que siempre son respetuosos con personas con necesidades educativas especiales, un 17% coincidió que casi siempre manifiestan respeto, el 12% solo algunas veces y el 10% restante respondió que nunca manifiestan respeto.	De 73 encuestados 60 manifestaron que siempre se observa dentro del centro escolar inclusión de personas con diversidad educativa, y solo 13 respondieron nunca observar dicha inclusión.
19.Tolerancia	91	14%	124	20%	113	18%	304	48%	100%	El 48% de los encuestados manifestó siempre ser tolerante hacia compañeros y compañeras, un 20% respondió ser algunas veces tolerante, el 18% coincidió con casi siempre y el 14% respondió nunca ser tolerante hacia compañeros y compañeras.	De un total de 73 encuestados 39 respondieron que siempre concientiza a sus estudiantes acerca de la tolerancia a personas que presentan necesidades de diversidad educativa, 17 de ellos respondieron que casi siempre lo hace, 13 docentes expresaron que solo lo realiza algunas veces y 4 manifestaron nunca concientizar a sus estudiantes con respecto a esta temática.
20.Práctica de Valores	65	10%	129	20%	136	22%	302	48%	100%	El 48% de los encuestados respondió que siempre sus valores personales reflejan una buena práctica de aceptación de personas con diversidad, un 22% manifestó casi siempre, el 20% respondió que algunas veces sus valores personales reflejan aceptación y solo el 10% manifestó que nunca sus valores personales reflejan buena práctica de aceptación.	De un total de 73 encuestados 67 manifestaron que siempre practican valores morales y cívicos con base al enfoque de educación inclusiva, y solo 6 docentes respondieron nunca practicar dichos valores.

GRÁFICO 4.

Variable Dependiente Hipótesis Específica Número Dos



Interpretación:

Según los datos recopilados y presentados en gráficos, de la variable dependiente: “Atención Inclusiva”. Se evidenció que los encuestados consideraron que la mayoría de los estudiantes no muestra una actitud que permita involucrarse con compañeros que son excluidos y pueden manifestar un cierto rechazo al tratar de trabajar en actividades ya sea de aula, dentro o fuera del centro escolar, los docentes consideran que una de las primeras actitudes que deben verse reflejada con respecto a estos temas es la actitud que deben de presentar como docentes.

Los valores son los que determinan la forma de ser de las personas es por ello la importancia que se retoma en la Política de Educación Inclusiva en el área cultura escolar sobre los valores en la cual se le debe de dar un sentido diferente a las palabras de exclusión y cambiarla por una en que se respeten a las demás personas, para romper muchas barreras que crean dentro de la sociedad.

Los estudiantes manifestaron no haber recibido charlas sobre el respeto a la diversidad, pero manifiestan cierto respeto y tolerancia a las personas que presentan diferencias, sin embargo, los docentes consideraron que la mayoría concientizan a sus estudiantes respecto a la diferencias que como seres humanos tenemos todos y que dentro de los centros escolares si existe una inclusión a la diversidad.

Los valores que se retoman en la Política antes mencionada son “*La libertad con responsabilidad, La solidaridad y la cooperación, El compromiso y la responsabilidad, El reconocimiento de la diferencia, La tolerancia y asertividad, La integridad y competencias, La eficiencia y efectividad*” (Educacion, 2010). Y se confirmó que la mayoría de los docentes pone en práctica estos valores.

4.2 COMPROBACIÓN DE HIPÓTESIS

4.2.1 HIPÓTESIS ESPECÍFICA 1

Para realizar la prueba de hipótesis se utilizó el Coeficiente “rs” de Spearman que mide la magnitud de la correlación entre la variable independiente y la dependiente.

La hipótesis específica número uno se establece de la siguiente manera “Las prácticas de gestión pedagógicas inciden en la convivencia de calidad con estudiantes que presentan diversidad educativa.”

Para conocer la magnitud de la correlación entre “Las prácticas de gestión pedagógicas” (variable independiente) y “Convivencia de calidad” (variable dependiente) se utilizó la siguiente fórmula:

$$r_{s(xy)} = 1 - \frac{6 \cdot \sum di^2}{n \cdot (n^2 - 1)}$$

Dónde:

n: la cantidad de sujetos que se clasifican

xi: el rango de sujetos i con respecto a una variable

yi: el rango de sujetos i con respecto a una segunda variable

di: xi- yi

6: Constante

Desarrollándola se obtiene:

N° Sujetos	Variable X VI: Prácticas de Gestión Pedagógica	Variable Y VD: Convivencia de Calidad	X	Y	di (X-Y)	di ² (x-y) ²
1	5	8	1	1	0	0
2	7	9	2	4	-2	4
3	8	9	5	4	1	1
4	8	9	5	4	1	1
5	8	9	5	4	1	1
6	8	9	5	4	1	1
7	8	10	5	15.5	-10.5	110.25
8	9	10	9.5	15.5	-6	36
9	9	10	9.5	15.5	-6	36
10	9	10	9.5	15.5	-6	36
11	9	10	9.5	15.5	-6	36
12	10	10	20	15.5	4.5	20.25
13	10	10	20	15.5	4.5	20.25
n..						
					Σ	815878.5

Para el desarrollo completo de la base de datos (Ver Anexo F)

$$r_{s(xy)} = 1 - \frac{6 \cdot \sum di^2}{n \cdot (n^2 - 1)}$$

$$r_{s(xy)} = 1 - \frac{6 \cdot 815878.5}{632 \cdot (632^2 - 1)}$$

$$r_{s(xy)} = 1 - \frac{4895271}{632(399424 - 1)}$$

$$r_{s(xy)} = 1 - \frac{4895271}{632(399423)}$$

$$r_{s(xy)} = 1 - \frac{4895271}{252435336}$$

$$r_{s(xy)} = 1 - 0.01939218$$

$$r_{s(xy)} = 0.98$$

INTERPRETACIÓN:

De acuerdo al valor crítico de la tabla correspondiente del coeficiente de correlación de Spearman el cual es de 0.165, se puede observar que el resultado obtenido de la fórmula rho es de (0.98), se encuentra arriba del valor crítico, considerándose que existe una Correlación positiva perfecta (grado de relación según coeficiente de correlación, tomado de Hernández Sampieri y Fernández Collado, como se citó en Mondragón Barrera, Mónica Alejandra, 2014, pág. 100), es decir que; “Las prácticas de gestión pedagógicas si inciden positivamente en la convivencia de calidad con estudiantes que presentan diversidad educativa” en los centros escolares públicos de los departamentos de La Paz y Cuscatlán, debido a las prácticas de gestión que se realicen, en los centros escolares y el docente siendo una persona integradora que responde a las demandas de la diversidad, promueven a que sus estudiantes sin importar su diversidad puedan ser integrados a las escuelas y puedan así hacer valer el derecho a la educación, la escuela debe ofrecerse una convivencia de calidad.

4.2.2 HIPÓTESIS ESPECÍFICA 2

La hipótesis específica número dos se establece de la siguiente manera “La cultura escolar comunitaria permite la promoción de la atención inclusiva con estudiantes que presentan diversidad.”

Para conocer la magnitud de la correlación entre “Cultura escolar comunitaria” (variable independiente) y “atención inclusiva” (variable dependiente) se utilizó la siguiente fórmula:

$$r_{s(xy)} = 1 - \frac{6 \cdot \sum di^2}{n \cdot (n^2 - 1)}$$

Dónde:**n:** la cantidad de sujetos que se clasifican**xi:** el rango de sujetos i con respecto a una variable**yi:** el rango de sujetos i con respecto a una segunda variable**di:** xi- yi**6:** Constante

Desarrollándola se obtiene:

Nº Sujetos	Variable X VI: Cultura Escolar Comunitaria	Variable Y VD: Atención Inclusiva	X	Y	di (X-Y)	di ² (x-y) ²
1	5	5	1	1	0	0
2	8	7	2	2	0	0
3	9	8	3	8	-5	25
4	10	8	7	8	-1	1
5	10	8	7	8	-1	1
6	10	8	7	8	-1	1
7	10	8	7	8	-1	1
8	10	8	7	8	-1	1
9	10	9	7	23.5	-16.5	272.25
10	10	9	7	23.5	-16.5	272.25
11	11	9	19.5	23.5	-4	16
12	11	9	19.5	23.5	-4	16
13	11	9	19.5	23.5	-4	16
n...						
					Σ	815878.5

Para el desarrollo completo de la base de datos (Ver Anexo F)

$$r_{s(xy)} = 1 - \frac{6 \cdot \sum di^2}{n \cdot (n^2 - 1)}$$

$$r_{s(xy)} = 1 - \frac{6 \cdot 599772.5}{632 \cdot (632^2 - 1)}$$

$$r_{s(xy)} = 1 - \frac{3598635}{632(399424 - 1)}$$

$$r_{s(xy)} = 1 - \frac{3598635}{632(399423)}$$

$$r_{s(xy)} = 1 - \frac{3598635}{252435336}$$

$$r_{s(xy)} = 1 - 0.01425567$$

$$r_{s(xy)} = 0.99$$

INTERPRETACIÓN:

De acuerdo al valor crítico de la tabla correspondiente del coeficiente de correlación de Spearman el cual es de 0.165, se puede observar que el resultado obtenido de la fórmula rho es de (0.99), se encuentra arriba del valor crítico, considerándose que existe una Correlación positiva perfecta (grado de relación según coeficiente de correlación, tomado de Hernández Sampieri y Fernández Collado, como se citó en Mondragón Barrera, Mónica Alejandra, 2014, pág. 100), es decir qué; “ Cultura escolar comunitaria permite positivamente la promoción de la atención inclusiva con estudiantes que presentan diversidad”, debido a que el docente debe ser una persona integradora de nuevos cambios a la sociedad y nuevas transformaciones de formas de pensar de las personas con respecto a la inclusión de personas reconociendo y haciendo saber que todos somos seres humanos a los cuales se les deben de respetar los derechos, y no ser víctimas de ningún tipo de discriminación ni exclusión por tener alguna diferencia de índole física, económica, sexual o religiosa.

4.3 RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN O PRUEBA DE HIPÓTESIS

La tabla siguiente muestra en resumen de la correlación obtenida de las dos hipótesis específicas consideradas en el presente estudio.

TABLA N° 5
“COMPROBACIÓN DE HIPÓTESIS”

HIPÓTESIS	COMPROBACIÓN	CORRELACIÓN OBTENIDA
1. Las prácticas de gestión pedagógicas inciden en la convivencia de calidad con estudiantes que presentan diversidad educativa.	ACEPTADA	0.98
2. La cultura escolar comunitaria permite la promoción de la atención inclusiva con estudiantes que presentan diversidad.	ACEPTADA	0.99

CAPITULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Este capítulo detalla las conclusiones y recomendaciones a las que se han llegado, con base a los resultados de los objetivos e hipótesis planteados en la investigación, expresados en el análisis e interpretación de los resultados.

5.1 CONCLUSIONES

- Las prácticas de gestión pedagógicas son de gran importancia para un Centro Escolar, debido a que cuando se implementan nuevas prácticas de gestión pedagógicas fortalecen la convivencia dentro del salón de clases; la escuela debe ser integradora de nuevos cambios y de constantes modificaciones en la forma de enseñar y la convivencia entre todos y todas, utilizando metodologías de integración de todos los estudiantes sin exclusión alguna, promoviendo estrategias que implementen los nuevos cambios y habrán paso a la igualdad de personas con diversidad. Las estrategias que se trabaja en los centros escolares con los estudiantes son las siguientes: charlas, talleres, trabajo en equipo y para los profesores están las constantes capacitaciones a los que son participes y que fortalecen estas áreas; y así abriendo un campo en nuevas formas de pensar, actuar y convivir con personas que son discriminadas en la sociedad debido a sus necesidades educativas.

- Para la convivencia de calidad un elemento importante y fundamental que se encuentre es el papel que juega el docente en el centro escolar y en un aula, con respecto a promover el tema de la motivación a sus estudiantes, a través de diferentes estrategias o actividades, quienes manifestaron en un 56% que es el porcentaje mayor y la escala mayor que siempre el docente les motiva a participar en actividades durante el desarrollo de clases, con un 24% algunas veces, 18% casi siempre y el 2% que nunca. Es decir, el docente si motiva a sus estudiantes ya sea para que participe en actividades dentro del aula y en el centro escolar como también para que este pueda seguir con sus estudios y no deserte de la escuela y dependiendo de la influencia que cause el docente se tendrá la respuesta del

estudiante. Al existir una verdadera inclusión debe de existir una buena convivencia entre los estudiantes así se disminuirá el número de desertores. Los resultados obtenidos revelan que en los centros escolares el bullying es un fenómeno que no es excluido pero que se observa con un menor porcentaje es decir no se encuentra en datos rojos: 62% manifestó que nunca ha observado casos de acoso físico y verbal a estudiantes, y solo un 38% que siempre se observa dentro del centro escolar casos de bullying a estudiantes. Lo cual deja en visto que se debe de seguir trabajado en áreas de inclusión entre los estudiantes para que exista una sana convivencia en las aulas y en el centro escolar.

- Con respecto a la cultura escolar comunitaria, si bien se presentan datos favorables en donde las mayoría de docentes aplica metodologías innovadoras para la participación de estudiantes socialmente excluidos, en un 39 % lo hacen casi o siempre desde la óptica de los valores morales y no desde la ética pedagógica, un 38 % presenta dudas y el resto expresa que no. Estos datos son importantes, por que reflejan de qué manera los docentes contribuyen a la cultura escolar en relación a la atención a la diversidad, concluyéndose que las cosmovisiones propias del docente pesan más que los postulados científicos y filosóficos del análisis de los fenómenos socioculturales. La práctica de una ética pedagógica que supone la construcción de relaciones afirmativas entre centro, maestro y padres familia en cuanto al tratamiento asertivo de problemas de discriminación escolar derivados de comportamientos considerados fuera de la norma, pasan por una importante proceso de sensibilización y capacitación docente con un fuerte componente de sensibilidad y formación social, ligado este al principio didáctico: Carácter científico y asequible de la enseñanza (Baños 2002).
- Con respecto a la atención inclusiva un dato que resulto muy relente y se recalca es con respecto a la actitud que los estudiantes manifiestan hacia personas que presentan algún tipo de diversidad en el que se muestra que el 45% su actitud nunca manifiesta inclusión, un 31% algunas veces, el 14% respondió que siempre y solo el 10% casi siempre. Es decir, se tiene una barrera por parte de los estudiantes al establecer trabajar con este tipo de personas que son excluidas. Pero que con respecto a los valores los estudiantes y los docentes si muestran tolerancia y respeto que como personas merecen. Y los docentes

manifestaron que si trabajan con la Política de Educación Inclusiva y que también se encargan de transmitirle a sus estudiantes este tipo de nuevas perspectivas que harán de una sociedad más justa y equitativa.

5.2 RECOMENDACIONES

Después del análisis se plantean las siguientes recomendaciones:

- A los Centros Escolares se recomienda, que se gestione el financiamiento de proyectos sobre la convivencia e inclusión, así como también desarrollar talleres y capacitaciones con docentes sobre educación inclusiva y el manejo asertivo de estrategias para brindar una mejor convivencia en la diversidad con los estudiantes. A los docentes, se les recomienda asumir con responsabilidad y compromiso su papel de formadores de las nuevas generaciones, tomando conciencia de la importancia de su labor y la incidencia que ejercen las prácticas de gestión pedagógicas al promover la convivencia en la diversidad con los estudiantes.
- A los Centros Escolares se les recomienda desarrollar actividades extracurriculares fomentando la participación de toda la comunidad educativa tomando en cuenta las necesidades que se manifiestan favoreciendo la concientización hacia la inclusión; así como también se le recomienda al personal docente motivar constantemente a los estudiantes a continuar con sus estudios por medio de actividades que favorezcan la minimización de deserción escolar y el acoso verbal (bullying), el cual incide negativamente en la convivencia de calidad con los estudiantes que presentan diversidad educativa.
- Al Ministerio de Educación se le recomienda promover capacitaciones, seminarios, cursos, etc., sobre la implementación de metodologías innovadoras para contribuir a mejorar el aprendizaje de los estudiantes y así reflexionar sobre la cultura escolar comunitaria de los centros escolares; Se le recomienda así mismo a los Centros Escolares desarrollar talleres sobre la no discriminación, y fomentar en el personal docente el evitar interponer sus creencias al ejercer su labor y no ser objeto de un agente que excluya a sus estudiantes sabiendo que cuenta con estudiantes que poseen diversidad.

- Al Ministerio de Educación se le recomienda incorporar asignaturas en donde se permita el fortalecimiento y la promoción de la atención inclusiva por medio de la práctica de valores con el propósito de concientizar a los estudiantes sobre la convivencia efectiva en la diversidad, contribuyendo a una nueva sociedad en valores. A los docentes se les recomienda desarrollar actividades fortaleciendo ambientes educativos favorables a la inclusión en donde se promueva el respeto con los estudiantes que presentan diversidad.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- *Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples* . (2014). San Salvador .
- Barrera, M. A. (21 de Enero de 2014). *ResearchGate*. Obtenido de https://www.researchgate.net/publication/281120822_USO_DE_LA_CORRELACION_DE_SPEARMAN_EN_UN_ESTUDIO_DE_INTERVENCION_EN_FISIOTERAPIA
- Bonilla, G. (2000). *Como hacer una tesis de graduación con técnicas estadísticas*. San Salvador: UCA Editores.
- Chacón, I. M. (2009). El que hacer matemático, un que hacer emocional. *Educación las emociones*, 72-77.
- Cotto, H. (15 de Enero de 2018). Incremento de homicidios.
- Economía, D. G. (2015). *Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples* . San Salvador .
- Educación, M. d. (2010). *Política de Educación Inclusiva*. San Salvador.
- Espinoza, I. (2008). *Explorable*. Obtenido de <https://explorable.com/es/muestreo-por-cuotas>
- Espinoza, K. (16 de Octubre de 2016). Las Extorsiones afectan la Sociedad Salvadoreña. *El Salvador Times*.
- Flamenco., D. A. (2012). *Guía didáctica II para seminario de investigación social: conocimientos básicos para realizar un estudio o proyecto de investigación*. (Tercera Edición ed.). San Salvador., El Salvador.
- Francis, S. (2006). . *Hacia una caracterización del docente universitario "excelente": una revisión a los aportes de la investigación sobre el desempeño del docente universitario*. *Revista Educación, Revista Educación, Revista Educación*, .
- Guzmán, J. (23 de Junio de 2017). El 34 % de salvadoreños vive en condición de pobreza. *La Prensa Gráfica*.
- López, V. (2014). Convivencia Escolar. *Educación y Desarrollo* , 1.
- Manzano, M. (2016). *Polarización política: ingobernabilidad y violencia*. San Salvador.
- Marzán, M. T. (4 de Junio de 2015). *saberes.wordpress*. Recuperado el Viernes 6 de Junio de 2018, de <https://saberes.wordpress.com/perfil-del-docente-latinoamericano%C2%BFmito-o-realidad/>
- MINED. (2017). *Programa de Moral Urbanidad y Cívica*. págs 9-13. San Salvador .

- MINED. (2010). *Política de Educación Inclusiva*. San Salvador .
- MINED. (2009). *Plan Social Educativo Vamos a la Escuela*. San Salvador.
- Navas, S. C. (2019). Una educación pertinente. *La República*.
- Remesas, b. C. (2017). *Informe macroeconomico*. San Salvador.
- Ruiz, P. (Septiembre de 2016). Analisis Plan Social Educativo. págs. 20-23.
- Salvador, S. T. (2014-2019). *Plan Quinquenal de desarrollo*. Santa Tecla.
- Sampieri, R. H. (2008). *Metodología de la Investigación* (Quinta Edicion ed.).
- Seguridad, G. d. (2017). *Informe de Logros 2017*. San Salvador .
- Soriano, R. (1991). *Guia para realizar investigaciones sociales*. Mexico,D.F.: Plaza y Valdes.
- Toro, B. (2002). *El Desafio de la Convivencia Escolar*. Buenos Aires: Bellarius.
- Villatoro, F. A. (2013). *El financiamiento de la educacion en El Salvador* (1 ed.). San Salvador : Ediciones Centroamericana .

ANEXOS

Anexo A. Instrumentos de recolección de información.

- ✓ Anexo A1. Cuestionario de Docentes.
- ✓ Anexo A2. Cuestionario de Estudiantes .

Anexo B. Formulario de Validacion de Instrumentos.

Anexo C. Indice de Bellack.

- ✓ Anexo C1. Indice de Bellack del Cuestionario de Docentes.
- ✓ Anexo C2. Indice de Bellack del Cuestionario de Estudiantes .

Anexo D. Coeficiente de Cronbach.

- ✓ Anexo D1. Coeficiente de Cronbach del Cuestionario de Docentes.
- ✓ Anexo D2. Coeficiente de Cronbach del Cuestionario de Estudiantes .

Anexo E. Tabla de Congruencia

Anexo F. Bases de Datos de Procesamiento del Estadístico de Prueba de Hipótesis

Anexo G. Listado de Centros Escolares Visitados

Anexo H. Fotografía.

ANEXO A1:



**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**



ENCUESTA DIRIGIDA A DOCENTES

Sexo: F ___ M ___ **Edad:** ___ **Nivel académico que imparte:** _____

OBJETIVO: Recopilar información sobre como inciden las estrategias de aplicación de normativas establecidas en la política de educación inclusiva para promover la convivencia en la diversidad.

INDICACIONES: Marque la respuesta que considere correcta según los aspectos señalados a continuación.

1. ¿Ha participado en capacitaciones sobre la diversidad y educación inclusiva?

Nunca Algunas Veces Casi Siempre Siempre

2. ¿Se utilizan estrategias pedagógicas con enfoque inclusivo en el desarrollo de actividades en el Centro Escolar?

Nunca Algunas Veces Casi Siempre Siempre

3. ¿Ha observado que es necesaria la especialización del personal docente sobre la política de educación inclusiva en el área de la diversidad de necesidades?

Nunca Algunas Veces Casi Siempre Siempre

4. ¿Se realizan actividades extracurriculares con enfoque de diversidad como apoyo complementario al Centro Escolar?

Nunca Algunas Veces Casi Siempre Siempre

5. ¿Influye el grado de empatía con los estudiantes en su labor como docente?
- Nunca Algunas Veces Casi Siempre Siempre
6. ¿Ha orientado a sus estudiantes acerca del manejo adecuado de los conflictos dentro del salón de clases?
- Nunca Algunas Veces Casi Siempre Siempre
7. ¿Existe participación de estudiantes en actividades que favorezcan la inclusión de personas con diversidad de necesidades especiales dentro del Centro Escolar?
- Nunca Algunas Veces Casi Siempre Siempre
8. ¿Promueve la participación de estudiantes dentro del salón?
- Nunca Algunas Veces Casi Siempre Siempre
9. ¿La exclusión de estudiantes con diversidad influye en la deserción dentro del Centro Escolar?
- Nunca Algunas Veces Casi Siempre Siempre
10. ¿Se les motiva a los estudiantes a continuar con sus estudios?
- Nunca Algunas Veces Casi Siempre Siempre
11. ¿Dentro del Centro Escolar se han dado casos de acoso verbal (bullying) a estudiantes?
- Nunca Algunas Veces Casi Siempre Siempre
12. ¿La autoestima de los estudiantes interfiere en su rendimiento en cuanto a la atención recibida?
- Nunca Algunas Veces Casi Siempre Siempre
13. ¿Utiliza metodologías innovadoras con enfoque de inclusión de personas con diversidad al momento de impartir sus clases?
- Nunca Algunas Veces Casi Siempre Siempre

14. ¿Se cumple dentro del perfil docente el respeto y la inclusión de estudiantes con diversidad?

Nunca Algunas Veces Casi Siempre Siempre

15. ¿Ha observado algún tipo de discriminación a estudiantes por parte de docentes debido a sus necesidades de diversas índoles?

Nunca Algunas Veces Casi Siempre Siempre

16. ¿Cómo docente se siente comprometido socialmente con la inclusión de personas que son excluidos de la sociedad?

Nunca Algunas Veces Casi Siempre Siempre

17. ¿Según su experiencia, los valores morales de los docentes se anteponen ante la ética pedagógica?

Nunca Algunas Veces Casi Siempre Siempre

18. ¿La actitud de los docentes son parte importante en la inclusión a personas con diversidad de necesidades dentro del aula?

Nunca Algunas Veces Casi Siempre Siempre

19. ¿Concientiza a sus estudiantes sobre el respeto?

Nunca Algunas Veces Casi Siempre Siempre

20. ¿Dentro del Centro Escolar se observa inclusión a las personas con diversidad de necesidades?

Nunca Algunas Veces Casi Siempre Siempre

21. ¿Ha concientizado a sus estudiantes acerca de la tolerancia a personas con que presentan necesidades de diversidad educativa?

Nunca Algunas Veces Casi Siempre Siempre

22. ¿Práctica los valores morales y cívicos con base al Enfoque de Educación Inclusiva?

Nunca Algunas Veces Casi Siempre Siempre

ANEXO A2:



**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**



ENCUESTA DIRIGIDA A ESTUDIANTES

Sexo: F ___ M ___ **Edad:** _____ **Grado:** _____

OBJETIVO: Recopilar información sobre como inciden las estrategias de aplicación de normativas establecidas en la política de educación inclusiva para promover la convivencia en la diversidad.

INDICACIONES: Marque la respuesta que considere correcta según los aspectos señalados a continuación.

1. ¿Ha recibido charlas sobre la diversidad e inclusión escolar?

Nunca Algunas Veces Casi Siempre Siempre

2. ¿Ha observado que los docentes según su área de especialización realizan actividades innovadoras en el desarrollo de las clases que facilitan el aprendizaje?

Nunca Algunas Veces Casi Siempre Siempre

3. ¿Dentro del centro escolar se realizan talleres (danza, dibujo, pintura, panadería, entre otros) para todos los estudiantes?

Nunca Algunas Veces Casi Siempre Siempre

4. ¿Ha observado que su docente integra en las actividades de trabajo por igual a todos sus compañeros y compañeras de clase?

Nunca Algunas Veces Casi Siempre Siempre

5. ¿Le han impartido charlas acerca del manejo adecuado de los conflictos?

Nunca Algunas Veces Casi Siempre Siempre

6. ¿El docente le motiva a participar en actividades durante el desarrollo de las clases?

Nunca Algunas Veces Casi Siempre Siempre

7. ¿Ha observado casos de inasistencia de compañeros y compañeras debido a no ser aceptados por causa de alguna necesidad educativa de inclusión?

Nunca Algunas Veces Casi Siempre Siempre

8. ¿El docente realiza actividades que le motivan a continuar con sus estudios?

Nunca Algunas Veces Casi Siempre Siempre

9. ¿Conoce de algún caso de acoso verbal (bullying) a estudiantes dentro del Centro Escolar?

Nunca Algunas Veces Casi Siempre Siempre

10. ¿Influye su autoestima en el rendimiento académico?

Nunca Algunas Veces Casi Siempre Siempre

11. ¿El docente imparte la clase de manera dinámica e innovadora con el desarrollo de exposiciones, debates, mapas conceptuales?

Nunca Algunas Veces Casi Siempre Siempre

12. ¿Se percibe por parte del docente el respeto y la aceptación de estudiantes con diversidad?

Nunca Algunas Veces Casi Siempre Siempre

13. ¿Existe algún tipo de discriminación por parte de los docentes a estudiantes?

Nunca Algunas Veces Casi Siempre Siempre

14. ¿Los docentes muestran un compromiso de cambio para la sociedad?

Nunca Algunas Veces Casi Siempre Siempre

15. ¿Ha observado que los docentes muestran un buen ejemplo en su actitud tanto dentro como fuera del centro escolar?

Nunca Algunas Veces Casi Siempre Siempre

16. ¿Manifiesta usted inclusión de personas con diversidad en su actitud?

Nunca Algunas Veces Casi Siempre Siempre

17. ¿Ha participado en talleres sobre el respeto?

Nunca Algunas Veces Casi Siempre Siempre

18. ¿Manifiesta respeto a personas con necesidades de exclusión escolar?

Nunca Algunas Veces Casi Siempre Siempre

19. ¿Es tolerante hacia compañeros y compañeras necesidades de diversidad?

Nunca Algunas Veces Casi Siempre Siempre

20. ¿Sus valores Personales reflejan una buena práctica de aceptación de las personas con diversidad?

Nunca Algunas Veces Casi Siempre Siempre

ANEXO B:**FORMULARIO PARA VALIDAR INSTRUMENTOS**

ÍTEM	CRITERIOS A EVALUAR										Observaciones (Si debe de modificarse o eliminarse por favor indique)
	Claridad en la Redacción		Coherencia Interna		Inducción a la Respuesta (sesgo)		Lenguaje adecuado		Mide lo que se pretende		
	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	
1											
2											
N											

Aspectos Generales				Si	No	Observación
El instrumento contiene instrucciones claras y precisas para responder el cuestionario						
Los ítems permiten el logro de los objetivos de la investigación						
Los ítems están distribuidos en forma lógica y secuencial						
Los ítems son coherentes con los indicadores expuestos en cada una de las variables						
El número de ítems es suficiente para recolectar la información						
El diseño del instrumento es pertinente para corroborar el sistema de hipótesis						
VALIDEZ DEL INSTRUMENTO						
APLICABLE		NO APLICABLE		APLICABLE CON OBSERVACIONES		
VALIDADO POR:					INSTITUCION:	
FIRMA:					FECHA:	

Adaptado por Dr. Renato Noyola

ANEXO C1:

Resultado de la Validación del Instrumento de Docentes: ÍNDICE DE BELLACK

Aspectos Generales	Valor de Puntos					
	J1	J2	J3	J4	J5	TOTAL
El instrumento contiene instrucciones claras y precisas para responder el cuestionario.	1	1	1	1	1	5
Los ítems permiten el logro de los objetivos de la investigación.	1	1	0	1	0	3
Los ítems están distribuidos en forma lógica y secuencial.	1	1	1	1	1	5
Los ítems son coherentes con los indicadores expuestos en cada una de las variables.	1	1	1	1	1	5
El número de ítems es suficiente para recolectar la información.	1	1	0	1	1	4
El diseño del instrumento es pertinente para corroborar el sistema de hipótesis.	1	1	1	1	1	5
TOTAL	6	6	4	6	5	27

1: De Acuerdo

0: Desacuerdo

$$t = \frac{Ta}{TA + TD} \times 100$$

$$t = \frac{27}{27 + 3} \times 100$$

$$t = \frac{27}{30} \times 100$$

$$t = 0.9 \times 100$$

t = 90 ACEPTABLE

ANEXO C2:

Resultado de la Validación del Instrumento de Estudiantes: ÍNDICE DE BELLACK

Aspectos Generales	Valor de Puntos					
	J1	J2	J3	J4	J5	TOTAL
El instrumento contiene instrucciones claras y precisas para responder el cuestionario.	1	1	1	1	1	5
Los ítems permiten el logro de los objetivos de la investigación.	1	1	0	1	1	4
Los ítems están distribuidos en forma lógica y secuencial.	1	1	1	1	0	4
Los ítems son coherentes con los indicadores expuestos en cada una de las variables.	1	1	0	1	1	4
El número de ítems es suficiente para recolectar la información.	1	1	0	1	1	4
El diseño del instrumento es pertinente para corroborar el sistema de hipótesis.	1	1	1	1	1	5
TOTAL	6	6	3	6	5	26

1: De Acuerdo

0: Desacuerdo

$$t = \frac{Ta}{TA + TD} \times 100$$

$$t = \frac{26}{26 + 4} \times 100$$

$$t = \frac{26}{30} \times 100$$

$$t = 0.86 \times 100$$

t = 87 ACEPTABLE

ANEXO D1:

Medición de la Confiabilidad de los Instrumentos de Docentes

Coefficiente de Cronbach

La medición de este coeficiente se realizó mediante el programa estadístico SPSS, obteniendo los siguientes resultados:

Resumen del procesamiento de los casos

	N	%
Casos Válidos	16	100.0
Excluidos ^a	0	.0
Total	16	100.0

Estadísticos de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
.883	22

Alfa de Cronbach indica: que cuanto más cerca se encuentre el valor del alfa a 1 mayor es la consistencia interna de los ítems analizados.

ANEXO D2:

Medición de la Confiabilidad de los Instrumentos de Estudiantes

Coefficiente de Cronbach

La medición de este coeficiente se realizó mediante el programa estadístico SPSS, obteniendo los siguientes resultados:

Resumen del procesamiento de los casos

	N	%
Casos Válidos	16	100.0
Excluidos ^a	0	.0
Total	16	100.0

Estadísticos de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
.830	20

Alfa de Cronbach indica: que cuanto más cerca se encuentre el valor del alfa a 1 mayor es la consistencia interna de los ítems analizados.

ANEXO E: Tabla de Congruencia

Tema	Enunciado del Problema	Objetivo General	Objetivo Especifico	Hipótesis General	Hipótesis Específicas:	Variables de Investigación	Indicadores
Estrategias de aplicación de la normativa establecida en la Política de Educación Inclusiva para promover la convivencia en la diversidad con estudiantes del noveno grado en los centros escolares públicos de los departamentos de La Paz y Cuscatlán, durante el año 2018.	¿En qué medida las estrategias de aplicación de la normativa establecida en la Política de Educación Inclusiva promueven la convivencia en la diversidad con estudiantes del noveno grado en los centros escolares públicos de los departamentos de La Paz y Cuscatlán durante el año 2018?	Determinar las estrategias de aplicación de la normativa establecida en la Política de Educación Inclusiva para promover la convivencia en la diversidad con estudiantes del noveno grado en los centros escolares públicos de los departamentos de La Paz y Cuscatlán durante el año 2018.	Analizar como las prácticas de gestión pedagógicas inciden en la convivencia de calidad con estudiantes que presentan diversidad educativa.	HG. Las estrategias que aplica la Política de Educación Inclusiva promueven la promoción de la convivencia de calidad con estudiantes con diversidad en los Centros Escolares Públicos de los Departamentos de La Paz y Cuscatlán durante el año 2018.	H.E. Las prácticas de gestión pedagógicas inciden en la convivencia de calidad con estudiantes que presentan diversidad educativa.	<p>Variable Independiente</p> <p>Práctica de Gestión Pedagógica</p> <hr/> <p>Variable Dependiente</p> <p>Convivencia de Calidad</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Estrategias pedagógicas con enfoque inclusivo. • Especialización docente. • Apoyo complementario al Centro Escolar. • Grado de empatía con los estudiantes. • Manejo adecuado de los conflictos. <hr/> <ul style="list-style-type: none"> • Participación de estudiantes • Deserción escolar • Motivación de logro • Acoso Verbal (Bullying) • Grado de autoestima

			<p>Reflexionar como la cultura escolar comunitaria permite la promoción de la atención inclusiva con estudiantes que presentan diversidad.</p>		<p>H.E.</p> <p>La cultura escolar comunitaria permite la promoción de la atención inclusiva con estudiantes que presentan diversidad.</p>	<p>Variable Independiente</p> <p>Cultura Escolar Comunitaria</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Metodologías Innovadoras • Perfil Docente • Discriminación • Sensibilidad y compromiso social del docente con grupos excluidos socialmente. • Ética pedagógica
						<p>Variable Dependiente</p> <p>Atención de Inclusiva</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Actitud • Respeto • Ambientes educativos favorables • Tolerancia • Práctica de valores

ANEXO F: Bases de Datos de Procesamiento del Estadístico de Prueba de Hipótesis

Hipótesis 1: las prácticas de gestión pedagógicas inciden en la convivencia de calidad con estudiantes que presentan diversidad educativa.												
Sujetos	X= VI: Practica de gestión pedagógica					Tx	Y= VD: Convivencia de calidad					Ty
	P1	P2	P3	P4	P5		P6	P7	P8	P9	P10	
1	4	1	3	4	4	16	3	3	2	4	3	15
2	1	2	3	2	1	9	4	2	4	4	4	18
3	4	3	2	3	4	16	2	2	4	1	4	13
4	4	2	4	2	4	16	3	4	4	1	1	13
5	4	4	3	1	4	16	3	2	3	1	3	12
6	4	4	4	2	1	15	1	2	4	4	2	13
7	1	3	3	4	4	15	3	2	4	1	4	14
8	4	2	4	4	1	15	2	2	1	1	3	9
9	4	4	3	2	4	17	4	2	4	1	2	13
10	4	3	4	3	1	15	4	1	4	4	1	14
11	1	2	4	3	4	14	2	2	4	1	4	13
12	4	4	3	2	4	17	4	2	4	4	2	16
13	4	2	4	4	1	15	3	3	3	1	4	14
14	4	2	3	4	4	17	4	2	4	4	3	17
15	1	2	1	2	4	10	2	2	4	1	4	13
16	4	3	4	4	4	19	4	4	2	1	1	12
17	4	3	4	4	1	16	4	3	4	1	4	16
18	1	2	3	2	4	12	3	3	4	4	2	16
19	4	2	2	4	4	16	4	2	4	1	3	14
20	4	4	3	3	1	15	2	2	3	1	4	12
21	1	2	4	2	4	13	4	2	2	4	3	15
22	1	2	3	4	4	14	3	4	3	1	2	13
23	4	3	4	4	4	19	4	2	4	4	1	15
24	4	1	3	4	4	16	2	2	4	1	4	13
25	4	4	4	4	4	20	4	2	4	1	2	13
26	4	2	4	1	1	12	4	1	4	1	4	14
27	4	3	3	4	4	18	4	2	2	4	3	15
28	4	2	2	3	4	15	1	2	4	1	3	11
29	4	4	3	4	4	19	4	2	4	1	4	15
30	1	2	4	2	1	10	4	2	4	4	2	16
31	4	2	3	3	4	16	3	3	4	1	1	12
32	1	2	4	2	4	13	2	2	3	1	4	12
33	4	3	3	1	4	15	3	4	4	4	2	17
34	4	2	4	3	4	17	4	2	4	1	4	15
35	4	2	3	4	1	14	4	2	4	4	1	15
36	4	2	4	2	4	16	4	3	4	1	4	16
37	4	2	3	4	4	17	3	2	2	4	3	14
38	1	2	4	4	4	15	4	2	4	1	2	13
39	4	3	3	4	4	18	4	1	4	1	3	13
40	4	2	2	2	1	11	2	3	4	4	4	17
41	4	2	3	3	1	13	4	2	4	1	3	14
42	4	4	4	4	4	20	4	3	4	1	2	14
43	4	2	3	2	4	15	3	2	4	1	1	11
44	4	3	3	3	4	17	4	2	4	1	4	15
45	4	2	3	2	4	15	4	3	3	4	3	17
46	4	2	4	2	4	16	3	4	4	1	4	16
47	1	2	3	4	1	11	4	3	4	1	1	13
....	4	2	2	1	4	13	4	4	4	1	3	16

...	4	2	2	4	4	16	4	2	4	1	3	14
527	1	3	1	1	4	10	4	2	4	4	4	18
528	4	2	3	4	1	14	3	3	4	1	4	15
529	4	2	2	3	4	15	2	2	4	1	1	10
530	4	1	4	4	4	17	4	1	4	4	2	15
531	4	2	2	2	4	14	4	2	4	1	4	15
532	4	2	2	4	1	13	2	2	4	4	3	15
533	4	3	3	4	4	18	4	3	2	1	4	14
534	4	2	2	3	4	15	4	2	4	1	1	12
535	4	1	4	4	4	17	2	3	4	4	2	15
536	1	2	2	4	1	10	4	4	4	1	4	17
537	4	4	4	4	4	20	4	2	3	4	3	16
538	4	2	2	2	1	11	2	3	4	1	2	12
539	4	3	3	3	4	17	2	2	4	1	2	11
540	4	2	2	3	4	15	4	3	4	1	4	16
541	4	1	3	2	4	14	4	2	3	1	2	12
542	4	2	2	4	4	16	2	2	4	4	3	15
543	4	3	2	1	1	11	4	4	4	1	3	16
544	4	2	4	4	4	18	3	2	4	4	4	17
545	4	2	3	3	4	16	4	3	4	1	2	14
546	4	2	1	4	4	15	4	2	4	1	3	14
547	4	3	4	4	1	16	2	1	4	4	2	13
548	1	2	2	3	4	12	4	2	2	4	4	16
567	4	2	2	4	4	16	2	2	4	1	2	11
568	4	2	4	2	1	13	4	3	4	4	3	18
569	4	1	1	4	4	14	2	2	4	1	2	11
570	4	2	3	4	4	17	2	2	4	1	4	13
571	4	3	2	3	4	16	4	2	4	4	2	16
572	1	2	4	4	4	15	4	3	2	1	3	13
573	4	2	3	4	4	17	3	2	4	4	2	15
574	4	4	2	2	4	16	2	1	4	1	4	12
575	4	2	2	4	1	13	4	2	4	1	2	13
576	4	2	3	3	4	16	2	3	4	4	1	14
577	4	3	4	4	4	19	4	2	3	1	2	12
578	1	3	2	4	1	11	4	1	4	1	4	14
579	4	2	3	4	4	17	2	2	4	4	3	15
580	4	1	2	2	1	10	4	3	3	1	4	15
581	4	2	3	4	4	17	2	2	4	4	3	15
582	4	2	2	4	1	13	4	2	4	1	4	15
583	4	3	4	3	4	18	4	3	4	4	2	17
584	4	3	2	1	1	11	4	2	4	1	1	12
585	4	2	4	4	4	18	3	1	4	1	4	13
586	4	2	2	4	4	16	2	2	4	4	4	16
587	1	1	3	2	4	11	4	3	2	1	2	12
588	4	2	1	4	1	12	4	2	4	1	3	14
624	4	3	2	4	1	14	4	3	4	4	3	18
625	4	2	4	4	4	18	2	1	3	1	2	9
626	1	4	3	3	4	15	4	3	4	1	2	14
627	4	2	3	4	4	17	4	2	4	4	1	15
628	4	3	2	4	1	14	2	2	4	1	4	13
629	4	2	4	2	4	16	3	3	2	1	3	12
630	4	2	1	4	4	15	4	2	4	1	3	14
631	4	1	2	3	1	11	4	2	3	4	2	15
632	1	3	3	4	1	12	2	2	4	1	2	11

HIPOTESIS 1:

N° Sujetos	Variable X VI: Prácticas de Gestión Pedagógica	Variable Y VD: Convivencia de calidad	X	Y	di (X-Y)	di ² (x-y) ²
1	5	8	1	1	0	0
2	7	9	2	4	-2	4
3	8	9	5	4	1	1
4	8	9	5	4	1	1
5	8	9	5	4	1	1
6	8	9	5	4	1	1
7	8	10	5	15.5	-10.5	110.25
8	9	10	9.5	15.5	-6	36
9	9	10	9.5	15.5	-6	36
10	9	10	9.5	15.5	-6	36
11	9	10	9.5	15.5	-6	36
12	10	10	20	15.5	4.5	20.25
13	10	10	20	15.5	4.5	20.25
14	10	10	20	15.5	4.5	20.25
15	10	10	20	15.5	4.5	20.25
16	10	10	20	15.5	4.5	20.25
17	10	10	20	15.5	4.5	20.25
18	10	10	20	15.5	4.5	20.25
19	10	10	20	15.5	4.5	20.25
20	10	10	20	15.5	4.5	20.25
21	10	10	20	15.5	4.5	20.25
22	10	10	20	15.5	4.5	20.25
23	10	10	20	15.5	4.5	20.25
24	10	10	20	15.5	4.5	20.25
25	10	11	20	45	-25	625
26	10	11	20	45	-25	625
27	10	11	20	45	-25	625
28	10	11	20	45	-25	625
29	11	11	41	45	-4	16
30	11	11	41	45	-4	16
31	11	11	41	45	-4	16
32	11	11	41	45	-4	16
33	11	11	41	45	-4	16
34	11	11	41	45	-4	16
...	11	11	41	45	-4	16

...	18	18	586.5	606	-19.5	380.25
611	18	18	586.5	606	-19.5	380.25
612	18	18	586.5	606	-19.5	380.25
613	18	18	586.5	606	-19.5	380.25
614	19	18	620.5	606	14.5	210.25
615	19	18	620.5	606	14.5	210.25
616	19	18	620.5	606	14.5	210.25
617	19	18	620.5	606	14.5	210.25
618	19	18	620.5	606	14.5	210.25
619	19	18	620.5	606	14.5	210.25
620	19	18	620.5	606	14.5	210.25
621	19	18	620.5	606	14.5	210.25
622	19	18	620.5	606	14.5	210.25
623	19	18	620.5	606	14.5	210.25
624	19	19	620.5	628	-7.5	56.25
625	19	19	620.5	628	-7.5	56.25
626	19	19	620.5	628	-7.5	56.25
627	19	19	620.5	628	-7.5	56.25
628	20	19	630	628	2	4
629	20	19	630	628	2	4
630	20	19	630	628	2	4
631	20	19	630	628	2	4
632	20	19	630	628	2	4
					Σ	815878.5

X			
Dato	F	Rangos	Rango Asignado
5	1	UNO	UNO
7	1	dos	2
8	5	3 al 7	5
9	4	8 al 11	9.5
10	17	12 al 28	20
11	25	29 al 53	41
12	39	54 al 92	73
13	64	93 al 156	124.5
14	89	157 al 245	201
15	86	246 al 331	288.5
16	117	332 al 448	390
17	111	449 al 559	504
18	54	560 al 613	586.5
19	14	614 al 627	620.5
20	5	628 al 632	630

Y			
Dato	F	Rangos	Rango Asignado
8	1	Uno	uno
9	5	2 al 6	4
10	18	7 al 24	15.5
11	41	25 al 65	45
12	67	66 al 132	99
13	109	133 al 241	187
14	115	242 al 356	299
15	95	357 al 451	404
16	81	452 al 532	492
17	56	533 al 588	560.5
18	35	589 al 623	606
19	9	624 al 632	628

HIPOTESIS 2:

H2: La cultura escolar comunitaria permite la promoción de la atención inclusiva con estudiantes que presentan diversidad.

Sujetos	X= VI: Cultura escolar comunitaria					Tx	Y= VD : Atención inclusiva					Ty
	P13	P12	P13	P14	P15		P16	P17	P18	P19	P20	
1	2	4	1	2	3	12	4	1	2	2	4	13
2	2	4	1	3	4	14	1	1	3	2	3	10
3	3	3	1	3	2	12	1	1	4	1	4	11
4	1	4	1	4	2	12	3	4	3	2	1	13
5	2	4	1	2	3	12	1	4	4	1	4	14
6	3	1	4	3	4	15	4	1	1	3	3	12
7	4	4	1	3	3	15	1	4	2	4	4	15
8	2	4	1	1	2	10	2	1	3	3	4	13
9	4	3	1	3	4	15	4	4	2	4	4	18
10	3	4	1	4	3	15	1	1	4	1	2	9
11	4	4	4	3	4	19	3	4	1	3	4	15
12	4	4	1	4	1	14	1	1	4	4	1	11
13	4	4	1	3	3	15	2	1	3	2	2	10
14	2	2	1	3	4	12	2	4	4	1	4	15
15	4	4	4	2	2	16	1	1	2	3	3	10
16	3	4	1	3	4	15	4	1	4	4	1	14
17	1	4	1	3	3	12	2	1	3	2	4	12
18	2	3	1	4	4	14	1	4	1	4	4	14
19	4	4	1	3	3	15	2	1	4	1	2	10
20	4	4	4	3	2	17	3	1	4	4	4	16
21	3	4	1	4	4	16	3	1	2	3	2	11
22	2	4	1	2	3	12	2	1	2	4	4	13
23	4	4	1	1	3	13	4	4	3	4	2	17
24	4	3	1	4	4	16	1	4	1	1	3	10
25	4	4	1	3	4	16	2	1	4	2	4	13
26	3	4	4	3	2	16	1	1	3	4	4	13
27	4	4	1	2	3	14	1	4	4	3	2	14
28	2	2	1	3	4	12	4	4	1	4	4	17
29	4	4	1	4	4	17	1	1	4	4	2	12
30	3	4	1	3	3	14	2	1	3	1	4	11
31	2	3	1	4	2	12	1	4	2	3	2	12
32	4	4	4	3	4	19	3	1	1	4	4	13
33	4	3	1	3	4	15	2	1	4	4	1	12
34	1	4	1	4	3	13	1	4	3	3	1	12
35	4	4	1	3	3	15	2	4	4	2	4	16
36	4	1	1	3	4	13	4	1	2	4	2	13
37	3	4	1	3	2	13	2	1	2	1	3	9
38	4	4	4	2	4	18	2	1	4	4	4	15
39	2	3	4	2	3	14	3	4	1	4	4	16
40	4	3	1	4	3	15	1	1	4	2	2	10
41	4	4	1	3	4	16	4	4	3	3	4	18
42	3	4	1	4	1	13	1	1	4	1	3	10
43	2	4	1	3	3	13	1	4	2	4	1	12
44	4	4	1	3	4	16	2	1	1	3	2	9
45	3	4	1	2	4	14	1	1	4	4	4	14
...	4	3	1	3	2	13	3	1	3	1	3	11

...	4	3	1	4	4	16	4	1	4	4	4	17
582	3	4	1	4	3	15	1	1	4	3	2	11
583	2	4	1	2	4	13	1	4	4	4	1	14
584	2	3	4	3	2	14	1	1	4	2	4	12
585	3	2	1	4	4	14	2	4	3	4	4	17
586	2	3	1	3	3	12	1	1	4	2	3	11
587	3	4	1	3	4	15	2	4	4	4	4	18
588	4	3	1	4	3	15	1	1	4	4	3	13
589	2	4	1	3	2	12	2	1	4	3	4	14
590	2	4	1	2	4	13	4	4	4	4	4	20
591	1	3	1	3	3	11	1	1	3	2	2	9
592	2	4	1	4	3	14	1	1	4	4	4	14
593	4	3	4	4	2	17	1	1	4	2	3	11
594	3	4	1	3	4	15	2	1	1	2	1	7
595	2	4	1	3	3	13	2	4	4	4	4	18
596	2	3	1	3	4	13	4	1	4	4	4	17
597	4	4	1	4	1	14	1	4	3	3	3	14
598	3	4	1	3	3	14	2	4	4	4	4	18
599	2	4	1	2	4	13	1	1	4	2	3	11
600	2	3	4	3	2	14	3	1	4	4	4	16
601	3	4	1	4	4	16	1	1	3	4	2	11
602	2	3	1	3	3	12	1	4	4	3	4	16
603	4	4	1	4	4	17	4	1	4	4	2	15
604	3	4	1	3	4	15	1	1	4	2	4	12
605	4	4	1	3	3	15	1	4	4	1	3	13
606	2	4	1	4	2	13	2	4	1	4	1	12
607	2	4	4	3	4	17	1	1	4	4	4	14
608	3	3	1	4	2	13	1	4	4	3	4	16
609	4	4	1	3	3	15	4	4	3	4	3	18
610	2	4	1	3	4	14	2	1	4	4	4	15
611	4	4	1	2	4	15	1	4	4	2	2	13
612	4	3	1	3	2	13	2	1	4	4	4	15
613	2	4	1	4	4	15	1	1	1	3	3	9
614	3	4	1	3	3	14	1	4	4	4	4	17
615	2	4	4	2	4	16	4	1	4	2	3	14
616	4	3	1	3	2	13	2	4	4	4	4	18
617	2	4	1	4	3	14	1	4	3	1	4	13
618	1	4	1	4	4	14	1	4	4	2	2	13
619	3	4	1	2	4	14	4	1	4	4	4	17
620	4	3	4	4	1	16	1	1	4	3	3	12
621	2	4	1	3	4	14	2	4	1	4	1	12
622	4	4	1	3	3	15	1	1	4	4	4	14
623	3	4	1	3	4	15	1	4	4	4	4	17
624	4	3	1	1	4	13	4	4	4	3	3	18
625	2	4	1	4	2	13	2	1	3	2	4	12
626	2	4	4	3	4	17	1	4	4	4	1	14
627	4	3	1	4	4	16	4	1	4	4	4	17
628	3	3	1	3	3	13	1	1	4	3	3	12
629	1	2	1	2	2	8	1	4	4	1	4	14
630	4	4	4	4	3	19	4	4	3	4	4	19
631	3	4	1	3	4	15	2	1	4	2	3	12
632	2	4	1	3	4	14	1	1	4	2	4	12

HIPOTESIS 2:

Nº Sujetos	Variable X VI: Cultura escolar comunitaria	Variable Y VD: Atención inclusiva	X	Y	di (X-Y)	di² (x-y)²
1	5	5	1	1	0	0
2	8	7	2	2	0	0
3	9	8	3	8	-5	25
4	10	8	7	8	-1	1
5	10	8	7	8	-1	1
6	10	8	7	8	-1	1
7	10	8	7	8	-1	1
8	10	8	7	8	-1	1
9	10	9	7	23.5	-16.5	272.25
10	10	9	7	23.5	-16.5	272.25
11	11	9	19.5	23.5	-4	16
12	11	9	19.5	23.5	-4	16
13	11	9	19.5	23.5	-4	16
14	11	9	19.5	23.5	-4	16
15	11	9	19.5	23.5	-4	16
16	11	9	19.5	23.5	-4	16
17	11	9	19.5	23.5	-4	16
18	11	9	19.5	23.5	-4	16
19	11	9	19.5	23.5	-4	16
20	11	9	19.5	23.5	-4	16
21	11	9	19.5	23.5	-4	16
22	11	9	19.5	23.5	-4	16
23	11	9	19.5	23.5	-4	16
24	11	9	19.5	23.5	-4	16
25	11	9	19.5	23.5	-4	16
26	11	9	19.5	23.5	-4	16
27	11	9	19.5	23.5	-4	16
28	11	9	19.5	23.5	-4	16
29	12	9	54.5	23.5	31	961
30	12	9	54.5	23.5	31	961
31	12	9	54.5	23.5	31	961
32	12	9	54.5	23.5	31	961
33	12	9	54.5	23.5	31	961
34	12	9	54.5	23.5	31	961
...	12	9	54.5	23.5	31	961

...	18	18	602.5	605.5	-3	9
615	18	18	602.5	605.5	-3	9
616	18	18	602.5	605.5	-3	9
617	19	18	622	605.5	16.5	272.25
618	19	18	622	605.5	16.5	272.25
619	19	18	622	605.5	16.5	272.25
620	19	19	622	623	-1	1
621	19	19	622	623	-1	1
622	19	19	622	623	-1	1
623	19	19	622	623	-1	1
624	19	19	622	623	-1	1
625	19	19	622	623	-1	1
626	19	19	622	623	-1	1
627	19	20	622	629.5	-7.5	56.25
628	20	20	630	629.5	0.5	0.25
629	20	20	630	629.5	0.5	0.25
630	20	20	630	629.5	0.5	0.25
631	20	20	630	629.5	0.5	0.25
632	20	20	630	629.5	0.5	0.25
					Σ	815878.5

X			
Dato	F	Rangos	Rango Asignado
5	1	Uno	Uno
8	1	2	2
9	1	3	3
10	7	4 al 10	7
11	18	11 al 28	19.5
12	52	29 al 80	54.5
13	104	81 al 184	132.5
14	135	185 al 319	252
15	132	320 al 451	385.5
16	82	452 al 533	492.5
17	55	534 al 588	561
18	28	589 al 616	602.5
19	11	617 al 627	622
20	5	628 al 632	630

Y			
Dato	F	Rangos	Rango Asignado
5	1	uno	uno
7	1	2	2
8	6	3 al 8	8
9	30	9 al 38	23.5
10	47	39 al 85	62
11	62	86 al 147	116.5
12	107	148 al 254	221
13	80	255 al 334	284.5
14	105	335 al 439	387
15	64	440 al 503	471.5
16	49	504 al 552	528
17	39	553 al 591	572
18	28	592 al 619	605.5
19	7	620 al 626	623
20	6	627 al 632	629.5

ANEXO G: Listado de Centros Escolares Visitados

N°	La Paz	N°	Cuscatlán
1	Centro Escolar Doctor Victorino Ayala	1	Centro Escolar Eulogia Rivas
2	Centro Escolar Cantón El Pedregal	2	Centro Escolar Cantón San Juan Miraflores Arriba
3	Centro Escolar Fabio Ignacio Magaña	3	Centro Escolar Cantón San Juan Miraflores Abajo
4	Centro Escolar Caserío Veracruz Abajo	4	Centro Escolar Anita Alvarado
5	Centro Escolar Urbanización Montelimar	5	Centro Escolar Cantón Ojos De Agua
6	Centro Escolar Caserío Valle Nuevo	6	Centro Escolar Néstor Salamanca
7	Centro Escolar Profesora María Evangelina Álvarez	7	Centro Escolar Cantón El Rosario
8	Centro Escolar Cantón La Esperanza	8	Centro Escolar Caserío La Ermita Cantón Los Naranjos
9	Centro Escolar Profesora Rosa Mirian Abrego De Hernández	9	Centro Escolar Cantón Concepción
10	Centro Escolar Alberto Masferrer	10	Centro Escolar Colonia Fátima
11	Centro Escolar Cantón San Sebastián	11	Centro Escolar Cantón Candelaria
12	Centro Escolar María Ester Alfaro	12	Centro Escolar Cantón El Carmen
13	Centro Escolar Cantón El Socorro	13	Centro Escolar Cantón San Antonio
14	Centro Escolar Cantón Belén	14	Centro Escolar Comunidad San Francisco Cantón Tacanagua
15	Centro Escolar Profesor Francisco Adolfo Blandón	15	Centro Escolar Cantón El Rosario
16	Centro Escolar Amalia Rosales Campos	16	Centro Escolar León Sigüenza
17	Centro Escolar Cantón San José De La Montaña	17	Centro Escolar Monseñor Luis Chávez Y González
18	Centro Escolar Profesor Irineo De León	18	Centro Escolar Cantón El Amatillo
19	Centro Escolar Profesora Juana Sara López De Miranda	19	Centro Escolar Cantón San Sebastián
20	Centro Escolar Cantón Los Huezo	20	Centro Escolar Candelario Cuellar
21	Centro Escolar Manuela Minero De Mejía	21	Centro Escolar Cantón San Andrés
22	Centro Escolar Caserío Santo Tomas	22	Centro Escolar Cantón El Calvario
23	Centro Escolar Caserío El Salamar	23	Centro Escolar Cantón San Nicolás
24	Centro Escolar San Luis Talpa	24	Centro Escolar Cantón Candelaria
25	Centro Escolar Caserío Santa Clara	25	Centro Escolar San Bartolomé Perulapia
26	Centro Escolar Lotificación Santa Cristina	26	Centro Escolar Cantón Palacios
27	Centro Escolar La Paz	27	Centro Escolar Ingeniero Carlos Armando Velázquez Serrano
28	Centro Escolar Caserío La Divina Providencia	28	Centro Escolar 13 De Febrero De 2001
29	Centro Escolar Cantón Dulce Nombre	29	Centro Escolar General Tomas Regalado
30	Centro Escolar Cantón El Achiotal	30	Centro Escolar Cantón Ramírez
31	Centro Escolar Profesora María Olimpia Escobar De Sabrían	31	Centro Escolar Cantón San Francisco Candelaria
32	Centro Escolar María Teresa Duke	32	Centro Escolar Cantón Palacios
33	Centro Escolar Cantón San José Luna	33	Centro Escolar Caserío Santa Inés Cantón Piedra Labrada

34	Centro Escolar Diocesano Clara Luna De Samayoa	34	Centro Escolar Cantón Buena Vista
35	Centro Escolar Adolfo Fernández	35	Centro Escolar Cantón Piedra Labrada
36	Centro Escolar Timoteo Liévano	36	Centro Escolar San Pedro Perulapán
37	Centro Escolar Doctora Milagro Antonia Martínez De Figueroa	37	Centro Escolar Colonia Santa Isabel
38	Centro Escolar Cantón San José Obrajuelo	38	Centro Escolar Esteban Trinidad
39	Centro Escolar Profesor José Ricardo Cativo	39	Centro Escolar Cantón Llano Grande
40	Centro Escolar Profesor Rafael Osorio Hijo	40	Centro Escolar 25 De Septiembre De 1839
41	Centro Escolar Cantón La Palma	41	Centro Escolar Doctor Andrés Gonzalo Funes
42	Centro Escolar Cantón San José Carrizal	42	Centro Escolar Felipe Huevo Córdoba
43	Centro Escolar Teniente Coronel José Carlos Flores Benítez	43	Centro Escolar Cantón Tecomatepeque
44	Centro Escolar Doroteo De Jesús Córdoba Pineda	44	Centro Escolar Cantón Tecoloco Arriba
45	Centro Escolar Centro América	45	Centro Escolar Cantón San Agustín
46	Centro Escolar Anastasio Aquino	46	Centro Escolar Néstor Salamanca
47	Centro Escolar Caserío La Flecha	47	Centro Escolar Caserío El Calvario, Cantón La Loma
48	Centro Escolar Cantón San Sebastián Arriba	48	Centro Escolar Cantón El Paraíso Abajo
49	Centro Escolar 14 De Abril	49	Centro Escolar Florencia Rivas
50	Centro Escolar Cantón San Antonio Arriba	50	Centro Escolar San Rafael Cedros
51	Centro Escolar Cantón San José Obrajito	51	Centro Escolar Cantón Tecoloco Abajo
52	Centro Escolar Morelia	52	Centro Escolar Cantón Cerro Colorado
53	Centro Escolar Cantón San José Abajo	53	Centro Escolar Cantón La Esperanza
54	Centro Escolar Cuscatlán	54	Centro Escolar Caserío San Diego Cantón El Rodeo
55	Centro Escolar Estados Unidos De América	55	Centro Escolar Cantón Miraflores
56	Centro Escolar Caserío El Espíritu Santo, Cantón San Sebastián Abajo	56	Centro Escolar Cantón La Soledad
57	Centro Escolar Cantón Santa Cruz Loma	57	Centro Escolar Cantón San Pablo
58	Centro Escolar Caserío Santa Rita	58	Centro Escolar Cantón San Agustín
59	Centro Escolar Cantón Santa Rita Almendro	59	Centro Escolar Cantón San Pedro
60	Centro Escolar Caserío El Carrizal	60	Centro Escolar Caserío El Coco Cantón Santa Isabel
61	Centro Escolar Profesora Juana Rosalía Ruiz	61	Centro Escolar De Santa Cruz Analquito
62	Centro Escolar Profesor Adolfo De Jesús Márquez	62	Centro Escolar Cantón Las Delicias
63	Centro Escolar Caserío La Luchita	63	Centro Escolar Felipe Soto
64	Centro Escolar Cantón Penitente Abajo	64	Centro Escolar Caserío San Francisco Cantón San Lucas
65	Centro Escolar Cantón San Marcos De La Cruz	65	Centro Escolar Cantón Milingo
66	Centro Escolar Cantón Las Tablas	66	Centro Escolar Cantón El Caulote
67	Centro Escolar Profesor Saúl Flores	67	Centro Escolar Profesora Eugenia Cristiana Bonilla
68	Centro Escolar Profesor Juan Oscar Salomón	68	Centro Escolar Isaac Ruiz Araujo
69	Centro Escolar Cantón La Lucha	69	Centro Escolar Ana Dolores Arias

70	Centro Escolar Cantón El Espino Abajo	70	Centro Escolar Caserío Agua Caliente Cantón El Caulote
71	Centro Escolar Cantón San Francisco Los Reyes		
72	Centro Escolar José Vaquerano		
73	Centro Escolar Cantón Tierra Blanca		
74	Centro Escolar San Agustín		
75	Centro Escolar Lucía De Villacorta		
76	Centro Escolar 15 De Septiembre		
77	Centro Escolar Claudia Lars		
78	Centro Escolar Catarino De Jesús Ortiz		
79	Centro Escolar Caserío Los Marranitos		
80	Centro Escolar Caserío Paredes		
81	Centro Escolar Cantón San José De La Montaña		
82	Centro Escolar Coronel Jaime Mauricio Guzmán Morales		
83	Centro Escolar Cantón El Maneadero		
84	Centro Escolar Cantón San Antonio Los Blancos		
85	Centro Escolar San Luis La Herradura		
86	Centro Escolar Francisco Castañeda		
87	Centro Escolar Caserío San Cristóbal La Arenera		

ANEXO H: Fotografías



Centro Escolar Alberto Masferrer



Entrada del Centro Escolar Fabián Ignacio Magaña



Centro Escolar Profesor Saúl Flores



Entrada del Centro Escolar Claudia Lars



Estudiantes del Centro Escolar Néstor Salamanca



Centro Escolar Candelario Cuellar



Investigará brindando indicaciones a estudiantes del Centro Escolar Caserío la Ermita



Docente encuestada del Centro Escolar Cantón el Amatillo



Docente y estudiante del Centro Escolar Prof. Irineo de León



Estudiantes del Centro Escolar Cantón Penitente Abajo



Estudiantes del Centro Escolar San Luis Talpa



Mural del Centro Escolar General Tomas Regalado